

# LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'25 Ptas.  
Extranjero semestre ... 22'  
Número suelto ... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29  
Teléfono número 1.248

Palma de Mallorca, Viernes 7 de Diciembre de 1934.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLI. — Núm. 12.754

DEL MOMENTO

## Exceso de quioscos

De algún tiempo a esta parte se han construido en esta capital buen número de quioscos, de bebidas unos y de periódicos otros, a algunos de los cuales se les ha permitido un emplazamiento que no debió ser tolerado.

En un período breve el Ayuntamiento ha concedido numerosos permisos para la instalación de quioscos.

Algunas de estas concesiones han sido unánimemente censuradas, y lo han sido con toda razón.

El construido, por ejemplo en el centro de la plaza del Marqués del Palmer, no debió ser autorizado.

No debió serlo porque la illeta de Cererols fué derribada para que el solar que ocupaba fuese destinado a vía pública, a fin de dar mayor holgura a los alrededores de la plaza de Abastos y mayor comodidad a los transeúntes. Es evidente que la ciudad no realizó el esfuerzo económico que supuso el derribo de aquella illeta, ni desahució a los comerciantes establecidos en las tiendas de aquella illeta, para luego otorgar concesiones para construir allí quioscos y autorizar allí una parada de coches públicos. Para tales fines no fué derribada la illeta de Cererols, y por tanto no debió haberse autorizado la construcción de aquel quiosco.

Tampoco debió haberse autorizado el de la plaza de Eusebio Estada, sobre la acera inmediata a la verja que cierra los andenes de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca. Las aceras han de dejarse expeditas para los transeúntes. Solo se concibe que se otorgue permiso para instalar quioscos en aceras que por su amplitud lo permitan sin molestia para el público.

Otra concesión injustificada es la del quiosco que se levanta en la plaza de Santa Catalina Thomás, en el ángulo de los jardines de la misma inmediato a la calle de la Unión, estorbando la visión del monumento que Mallorca elevó a Don Antonio Maura.

Cuando fué elevado el monumento a Maura, el Ayuntamiento precisamente gestionó que fuese trasladado un transformador del servicio eléctrico por aquella causa, y fué retirada una farola anuncio de aquel ángulo.

Para luego autorizar la construcción de un quiosco en el expresado sitio, no hubiera habido necesidad de aquellas gestiones.

A raíz de haberse constituido la actual Comisión Gestora, pareció que ésta iba a rectificar la norma

de sus antecesores; pero no resulta así. En la pasada sesión de la Comisión Gestora, se concedió un nuevo permiso, autorizándose la construcción de un quiosco en la plaza de Santa Eulalia.

De esperar es que al menos se procurará que su emplazamiento sea el que más convenga a la comodidad del vecindario.

No pretendemos perjudicar los intereses de ninguno de esos modestos industriales que han logrado concesiones para establecer en la forma como lo han hecho.

Al lamentar la inadecuada autorización que les ha sido concedida, lo hacemos únicamente para censurar la gestión de quienes otorgaron el permiso sin cuidarse de advertir previamente los inconvenientes que luego el vecindario ha observado.

En alguno de esos casos, el quiosco de la plaza del Marqués del Palmer, hubimos de señalar la inconveniencia del permiso, antes de que comenzara la construcción, antes de que se crearan derechos, adquiridos legítimamente, sin que se nos hiciera el menor caso.

La instalación de quioscos — cualquiera sea el fin a que se destinen — no debe autorizarse sino en casos en que el servicio que en ellos se preste sea conveniente para la comodidad del público.

Pero al paso que vamos pronto no quedará plaza ni acera de calle céntrica que no cuente con quioscos, y esto en una ciudad que esté medianamente organizada no puede, no debe ser.

Es de todo punto preciso que se ponga mayor cautela en estas concesiones, procurando no crear obstáculos para la circulación ni en las plazas ni en las aceras.

La comodidad del vecindario debe anteposeerse a todo interés particular, y la comodidad del vecindario no tolera que la vía pública sea invadida bien con quioscos, bien con veladores y sillas.

Palma debe ser ya una de las capitales donde mayor tolerancia se ha tenido en esto, y los administradores de la ciudad deben tener muy en cuenta que todas esas concesiones van contra aquel interés.

Y han de limitarlas por tanto a los casos en que puedan considerarse justificadísimas.



HOMENAJE A ELISEO MIGOYA EN BILBAO. — El presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro señor Eliseo Migoya, pronunciando un discurso de agradecimiento por el homenaje de que ha sido objeto. (Express Foto.)

CRONICA DE ALEMANIA

## Las relaciones comerciales entre España y Alemania

(PARA «LA ULTIMA HORA»)

No titubeamos en estampar aquí que la situación a que se aboca el exportador español es sumamente peligrosa, pues se halla falto de verdadera orientación y en evidente peligro de perder parte de su hacienda.

Lamentable es que la representación diplomática de España en este país no se percate de la realidad de estos problemas y no consiga, por lo que fuere, defender con éxito nuestros legítimos anhelos comerciales, pero tanto o más doloroso y censurable nos parece la ausencia de publicidad en que se cae respecto de ciertos peligros que en los recovecos internacionales acechan al bien intencionado exportador español en estas tierras que baña el Rin. He aquí un caso concreto que en todo un magnífico poema:

Dice la Ley del nuevo plan alemán que: "Toda operación comercial de importación—es decir todo pedido al extranjero—necesita un previo permiso sin el cual no se podrá pagar la mercancía". Y llega el rigor de la Ley a tal extremo que "para la mercancía que se importe sin previo permiso no se concederá; en ningún caso! la autorización para el pago. De lo que resulta que "aquellas casas españolas que exporten mercancía a personas o entidades alemanas que carezcan del previo permiso correspondiente no recibirán su dinero en ningún caso."

Enorme importancia encierra para el exportador español el conocimiento de "esta ley que no prohíbe la importación en sí", pero que niega el permiso para el pago.

¿Y cómo podrá comprobar el exportador español si el importador alemán posee o no posee un tal permiso—o si este ha sido ya utilizado totalmente para otras operaciones? ¿Cómo podrá el exportador español dejar de estar a expensas del importador alemán, que si no es bastante escrupuloso—como ya se han dado casos, y pruebas no faltan—pide la mercancía para luego no pagarla... "por prohibírsele la Ley? ¿Cómo podrá el exportador español impedir que después de mucho tiempo y en el mejor de los casos pague, el importador alemán, a la Caja de Conversión—otro sabroso truco—de la que ya puede esperar un mínimo de 5 años antes de recibir su dinero?

No queremos ser reacios en la respuesta. Todo exportador español debe saber que si servido un pedido a Alemania recibiese noticia del importador alemán diciendo que no puede pagar porque carece del permiso y la Ley se lo prohíbe, puede perseguir al desaprensivo importador alemán por delito de estafa, toda vez que verifica el pedido a pesar de que la Ley dice bien claro que no se autorizará el pago de lo que se importe sin permiso. En una palabra, compra con promesa de pago lo que la Ley le prohíbe pagar.

Pero—pensarán muy juiciosamente los exportadores—, este método represivo no ofrece perspectivas risue-

ñas. ¿Acaso no habría una forma preventiva que permitiera realizar el negocio rehuendo esa perspectiva laboriosa de la persecución judicial para recibir el importe de mi género? Efectivamente, hay una y bien segura. Consiste en permanecer en contacto con la Cámara Oficial Española de Comercio en Alemania—domiciliada en la ciudad de Frankfurt—, no realizar operaciones sin consulta y atenderse rigurosamente a las instrucciones que sobre el particular se reciban. Toda operación realizada con previa consulta a la mencionada Cámara tiene garantizado el cobro. Se trata de un organismo modelo que lucha con tesón e inteligencia por los intereses comerciales de España y... sabe capear el temporal.

Todo esto no quiere decir que el exportador español deba enfriar sus relaciones comerciales con Alemania. Nada de eso! Pese a las dificultades con que se tropieza, este mercado es magnífico siempre. eherlo por una simple complicación burocrática sería estúpidez. Por el contrario, lo que interesa es su conservación. Nadie ignora que en estos difíciles tiempos Mercado como se engallan tratando de embutirnos sus mercancías sin pararse en detalles de aduana, competencia o crisis comercial? Pues, así nosotros. Cada exportador español que meta una simple alcahofa en Alemania vale por todo un batallón de políticos de los que "si tú tuviste la culpa", "si yo no estaba", "si yo te ví" y que parecen dispuestos a no permitir que llegue la hora—bendita y desconocida—de ponerse a trabajar por la prosperidad y dicha de nuestro excelente pueblo.

Es una verdadera tristeza lo que ocurre en España. Con rapidez vertiginosa se substituyen los ministros de Industria y Comercio o Estado, sin dárles tiempo siquiera para imponerse de lo que ocurre en sus respectivos Ministerios, por quienes tampoco permanecerán suficiente tiempo para aprender por dónde se va a su despacho. Así pueden ocurrir tan peregrinas cosas como la que nos decidimos a contar hoy, dejando para otro día diversos comentarios e informaciones de sumo interés para nuestros compatriotas comerciantes.

El año pasado la colonia española en Alemania envió a Madrid al presidente de nuestra Cámara Oficial de Comercio en esta nación, para que gestionase la aprobación de cierto precioso proyecto de "Casa de España en Alemania", convenientísimo en extremo a nuestra expansión comercial en Centro Europa. Transcurrido un mes, el proyecto, que mereció calurosa acogida y los mejores elogios, estaba aprobado. Ya regresaba el presidente satisfechísimo del resultado de su ges-

ta de la institución—, hubo de regresar desesperado, aburrido y con los nervios rotos. La colonia española le recibió con un bostezo. El proyecto en cuestión, aprobado por tres ministros y varios directores generales... habrá cometido sin duda varias tentativas de suicidio a cabezazos contra la cerradura del cajón-celda en que se le tiene prisionero, sin que nadie sepa la razón.

M. PENELLA DE SILVA  
(Prohibida la reproducción).

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

## El arbitristo gobernante

En España, ¿dónde empieza el arbitrista y dónde el gobernante? Hace muchos años, allá por el noventa y tantos del pasado siglo, cuando nos espoleaba a todos la reacción espiritual, pasajera como una nube, que despertó el grito de insurrección lanzado en Baire y el penoso y lento agotador y burocrático método con que se quiso ahogarse en una guerra, crónica desde que se inició, como las guerras civiles que la precedieron en el desgaste y consumición y agotamiento de España, formulaba yo aque-

lla pregunta, comentando estudios de antiguos economistas. Era el tema en aquella ocasión de evidente actualidad. Desde aquel Ministerio de Hacienda que, acuñando en Madrid piezas de plata con un costo de nueve reales y un valor representativo de veinte, quiso costear la guerra con una moneda evidentemente falsa, hasta el último estudiantón de nuestras Universidades, tan sofistas y tan sopistas, entonces, como lo fueran la salmantina de Fray Luis o de Torres Villarroel y la alcalaína de Cisneros, se ofrecían a millares los españoles, imaginadores de fáciles recursos y milagrosos procedimientos para detener el curso de la Historia y para suplir la incapacidad de los gobernantes, que eran no más, como se dice en la Argentina, insignes juriscónsultos y hábiles polemistas y oradores portentosos. Otra vez, como en tiempos de Felipe I y Carlos II, de Carlos IV y Fernando VII, se metía España en guerras y aventuras, sin sentido económico alguno, movida de un impulso romántico y bravucón, sin medir las fuerzas que tenía en los brazos ni los dineros que llevaba en el bolsillo; sin saber lo que se proponía ni las ganancias que podía conseguir en la empresa.

Fué por entonces, fracasado el desdichado postulado de Cánovas: "el último hombre y la última peseta", que no cumplimos, puesto que aquí quedaron, inermes y no utilizados, muchos millones de hombres que no fueron a aquellas guerras, y quedó tanto dinero o más, por paradójico que parezca, que antes de comenzar la contienda, cuando advertimos que todas las desdichas y adversidades de nuestra Historia proceden de esta confusión, de esta difícil distinción entre el estadista y el arbitrista. Las mas veces, aupados muchas de ellas por el aura popular, fué a parar el

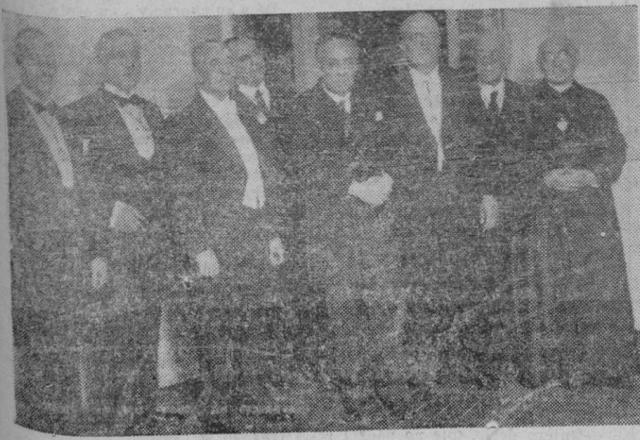
mando gubernativo de España a auténticos y peligrosísimos arbitristas, que a las gentes se le antojaron estadistas prodigiosos.

En realidad, la única diferencia que separa a uno de otro tipo mental, es tan sutil que se concibe el engaño en que caen los pueblos que se entregan a un dictador o los monarcas que se procuran un valido. La diferencia es esta: el estadista es un reflexivo; el arbitrista es un imaginativo. Y acontece que en alguna ocasión el estadista se engaña y el arbitrista acierta. En el arte de gobernar los pueblos, "la coronada" tiene indudable importancia. Y no se diga, el azar y la sugestión de la oratoria y el malabarismo del derecho escrito y codificado y el halo de las glorias militares, y hasta la singularidad y rotundidad de un apellido. De todo esto se forma el gobernante español desde el Conde Duque de Olivares al general Espartero, a Cánovas y Sagasta y otros posteriores... De todo, menos de una preparación técnica, de un estudio minucioso de las realidades nacionales y de los imperativos económicos.

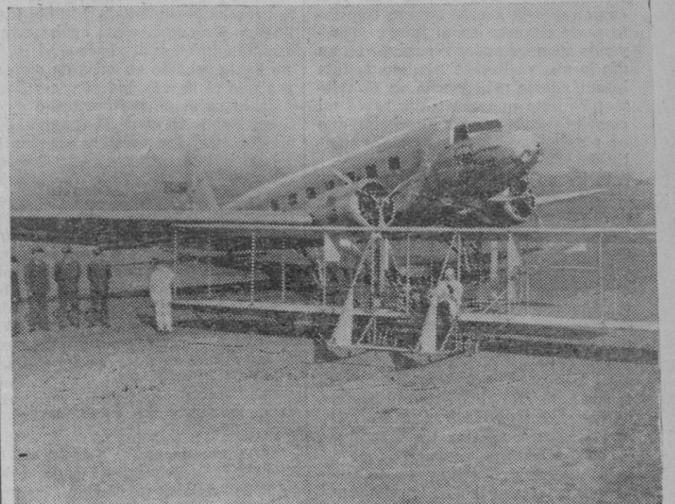
Ya a mediados del pasado siglo, en 1857, un profesor de la Universidad Central, poco estimado entonces y presto olvidado luego, don Manuel Colmeiro, encontraba en el tema "Los políticos y arbitristas españoles de los siglos XVI y XVII y su influencia en la gobernación del Estado" materia para su discurso de ingreso en la Academia de la Historia. Había emprendido aquel catadrático la tarea de reconstituir la historia de la Economía española, tan olvidada y desconocida, que más de un escritor ha asegurado que no existía esta ciencia en España antes de Flores Estrada, por ejemplo, que comenzó sus publicaciones en 1812.

En realidad, Colmeiro se limitó a ser un indagador bibliográfico y tuvo poca curiosidad para estudiar a los economistas, de los que encuentra libros y opúsculos desde 1543, sin que sus investigaciones se anticiparan a buscar en los códices de las bibliotecas, donde habrían de hallarse manuscritos los memoriales que arbitristas y economistas dirigían a los que sus investigaciones se anticipan sin duda, doctrina y observaciones de la realidad al ordenamiento de los menestrales que hizo el rey don Pedro en 1351 o al de las tafurerías que

## ACTUALIDAD GRAFICA



RECEPCION DE UN NUEVO ACADEMICO. — Recepción del nuevo académico D. Primitivo Hernández Sampelayo, en la Academia de Ciencias Exactas. (Express Foto.)



EL PASADO Y EL PRESENTE. — Una curiosa comparación de un avión moderno y de un «anciano», que permiten darse cuenta de los extraordinarios adelantos hechos en pocos años. En primer plano vemos al aparato de Wilbur Wright, restaurado antes de ser enviado al Museo de Philadelphia. Detrás el nuevo Douglas, bimotor que puede alcanzar una velocidad de 350 kilómetros por hora. (Express Foto.)



# PAGINA CINEMATOGRAFICA

## NO ES CUENTO! Wiley Padan

**OLIVER HARDY**  
Creado en ley, comenzó por ser actor en variedades. Ha dirigido películas en colaboración con Larry Semon.

**STANLEY LAUREL**  
Nació en Inglaterra. El y Charles Chaplin vinieron a los Estados Unidos con la compañía de Fred Karno en un barco de pañuelo.

**MAE BUSCH**  
que representa el papel de esposa de Oliver Hardy en "HIJOS DEL DESIERTO", pasó su infancia en los mares del Sur, Australia y Tahití.

**CHARLEY CHASE**  
Cursó su carrera artística cuando en un teatro de Baltimore. En 1913 ingresó al cine como director de las comedias de Key Stone.

"Hijos del desierto" era el título provisional de la película. La llamada "Compañeros de jugar" que se proyectará el jueves en el Lírico

## El cine en Palma

**LIRICO**  
En pleno éxito la famosa "Tarzán y su Compañera". El éxito de "Tarzán" ha vuelto a ser nuevo, siendo el mejor marqués garantiza una producción "Tarzán y su compañera", que es una superación artística sobre cuanto hasta la fecha se ha hecho. Sin el grito de "Tarzán", "Tarzán" posible, mejor dicho Weissmuller su protagonista concibe la figura de "Tarzán".

**CINE ASISTENCIA PALMESA**  
Plenamente quedó demostrado ayer en este salón el gran interés que había despertado el estreno de la grandiosa producción "Náufragos en la Selva" con sus luchas terribles con las fieras de la selva, de contenida emoción y originalidad. Anita Page es la heroína de esta peligrosa aventura en parajes ignorados, quien realiza una admirable labor, secundada por el galán Charles Starrett.

También fué celebradísima la reposición del magnífico drama totalmente dialogado en español "Mater Dolorosa" el calvario de una madre que legalmente pertenece a un hombre, pero cuyo corazón se va hacia otro, delicadamente interpretado por Line Noro y Jean Galland.

**DORE**  
Para mañana queda anunciado en este concurrido cine la interesante película en español "Una Viuda Romántica" por la celebrada actriz Catalina Barceña con Luis Alonso, Mona Maris, Julio Peña, Juan Toren y María Calvo, una película por todos conceptos de asegurado éxito, y la película "Galanteos Peligrosos" por Ginger Rogers, Robert Armstrong y unos Dibujos.

**BALEAR**  
En el programa de la novela cinematográfica "La Portera de la Fábrica", en la obra del mismo título de Montepin, revisó ayer con gran acontecimiento.

El público siguió con el apasionante proceso arrancando lágrimas a los espectadores los momentos más culminantes de uno de los asuntos más interesantes y conmovedores que se han visto en la pantalla.

**LOS GRANDES FILMS**  
**Compañeros de jugar**  
Para la próxima semana se anuncia en el Lírico el estreno de la superproducción titulada "Compañeros de jugar", film en el cual aparecen juntos por primera vez los famosos artistas Stan Laurel, Oliver Hardy y Charley Chase.

"Compañeros de jugar", se estrenó recientemente en Barcelona y hablando de ella dijo un periódico de la ciudad condal:  
"Como interpretada por los grandes cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy y también por el regocijante Charley Chase, la comedia de Metro Goldwyn Mayer, "Compañeros de jugar", entretiene y divierte al espectador, alborozándolo en alguna ocasión.

**BORN**  
El éxito obtiene el film Paralelo en castellano, "El mundo de la suprema creación de Cortez, en una bella producción que la egitada vida moderna de los financieros de Wall Street en el banquero de Nueva York.

**PROTECTORA-CINEMA**  
En esta obra estriba en captar la atención del espectador desde el primer metro rodado y llevarla en crescendo hasta el final de la película. Tal es de completa e interesante "Escándalo en Budapest".

Fué también muy celebrada con "sonoras" carcajadas, el chispeante la primera película interpretada por enredo francés "Marinos en tierra" el gracioso chansonnier Bach.

convención, Oliver se finge enfermo y de acuerdo con Laurel se hace visitar por un veterinario que impone un supuesto viaje curativo a Honolulu y al regresar ambos de divertirse, se encuentran con que se les tiene por muertos por haber naufragado el buque que en realidad regresaba de Honolulu, escondiéndose en su misma casa entre hilarantes peripecias hasta el contundente desenlace.

Con ocasión de fingirse enfermo Oliver, se desarrolla la parte que provoca mayores carcajadas en el público por lo cómico de las situaciones, acusando toda la película el ingenio y singular aplomo de los populares y celebrados excéntricos."

## LA ISLA DEL TESORO

Las proezas y aventuras de los bucaneros y piratas que infestaban el Atlántico y el Pacífico en el siglo XVIII, dieron ocasión a una literatura extraordinaria y llena de singularidad que puede decirse que abrió los ojos de nuestra generación a la literatura mundial.

En 1884 R. L. Stevenson publicó su famosa obra "La isla del Tesoro", que había de darle popularidad universal, situándolo entre los autores más famosos del pasado siglo.

Metro Goldwyn Mayer ha editado una película a base de dicha obra y no hay que decir que tratándose de una producción de la envergadura de "La isla del Tesoro", toda la fuerza de que es capaz la importante productora. La proyección cinematográfica de "La isla del Tesoro", tiene la virtud de dar vida y plasticidad a unas escenas que nuestra fantasía infantil enteviera, sino bien al contrario han acrecentado su humanidad.

En "La isla del Tesoro", el pequeño Jackie Cooper, junto con Wallace Berry, realizan uno de sus más preciados trabajos, y el ambiente de la época está tan maravillosamente trazado, que fácilmente puede decirse que la cinta bate el record de propiedad escénica.

Los demás personajes de esta novela están interpretados por actores del prestigio de Lionel Barrymore, Lewis Stone, Otto Kruger, Doroty Peterson, Charles (Chic) Sale y la pequeña Cora Sue Collins, cuya sola mención basta para dar a comprender que Metro Goldwyn Mayer no ha regateado nada a este film, que se presenta con una de las más grandes aventuras llevadas a la pantalla.

## LA VIUDA ALEGRE

Franz Lehár ha revisado personalmente la partitura de su famosa ópera "La Viuda Alegre" para su nueva adaptación a la pantalla sonora y ha incorporado nuevos números a su ya conocida partitura, que de esta manera nos ofrece un nuevo aliciente y una nueva modalidad musical, que podría definirse como la influencia del tiempo a través del genio de Franz Lehár.

Sin embargo, los números más famosos de "La Viuda Alegre", y ni que decir tiene, el vals, que todo el mundo canta después de 25 años de haber sido grande y que acaso constituyeron el ejemplo más palpable de la popularidad alcanzada por la célebre ópera, es tema principal y máximo atractivo de la nueva versión de "La Viuda Alegre".

Esta película editada en homenaje al famoso músico vienés, está interpretada, como es sabido, por Jeanette MacDonald y Maurice Chevalier, y dirigida por Ernest Lubitsch. Al unir

los nombres famosos que anteceden, al de la marca Metro Goldwyn Mayer, que ha editado esta película sin reparar en gasto alguno se comprenderá la grandiosidad de este film, sin duda alguna uno de los más bellos y meritorios esfuerzos realizados por la cinematografía hasta nuestros días.

"La Viuda Alegre" que hasta ahora no se ha estrenado todavía en New York ni en Londres, se nos anuncia que será presentada en Barcelona esta temporada, batiendo un record de rapidez en consonancia con la modernidad y elasticidad que la exposición cinematográfica ha alcanzado en nuestro país.

## Nueva producción de la Mona Chita

En cinema se doblan los personajes, se utilizan con frecuencia contrafiguras que substituyen a las grandes estrellas en ciertos pasajes de peligrosa realización. Gracias a los recursos de laboratorio, se puede dar el caso de que un actor pueda conversar consigo mismo y hasta si es necesario, multiplicarse hasta constituir por sí solo, una orquesta de diez o doce instrumentos que actúen conjuntamente.

Por eso, al ver en "Tarzán y su compañera" la gran producción Metro Goldwyn Mayer que actualmente se proyecta en el Lírico, una réplica de la mona "Chita" tan exacta como ella misma el público se preguntaba si no se había aquí también realizado algún truco mágico de laboratorio.

No existe nada de todo esto, solamente el hecho de que en los dos años transcurridos, "Chita" había tenido sucesión, bastando estos dos años, para que el nuevo ejemplar, se pareciera a su madre hasta el punto de confundirse con ella misma.

Por este camino podría darse el caso de que en una futura y posible aventura de Tarzán, aparecieran rodeándolo tal número de "Chitas" que oscurecieran la figura del protagonista.

El director de "Tarzán", se vió obligado a deshacerse de la actuación de la famosa "Chita" que desaparece víctima de la ferocidad del rinoceronte. La simpática figura del chimpancé, desaparece de la escena, pero "Chita" segunda sigue haciendo las delicias del público con la misma habilidad y simpatía con que había venido haciendo hasta ahora su madre.

Sin embargo, el público que va a aplaudir "Tarzán y su compañera", no puede abstraerse al dramatismo de la muerte de "Chita" y a las tristes escenas en que Tarzán, en lo alto de un gigantesco sicomoro, trenza con llamas la última morada de su fiel compañera.

¿AplaudiránG bhooB

## NOTICIARIO

### LOS PROPOSITOS DE DOUGLAS FAIRBANKS

A su llegada a Nueva York procedente de Méjico y la Habana, Douglas Fairbanks hizo declaraciones a los periódicos respecto a sus futuros planes de producción. Según dice la Prensa Douglas está muy interesado en producir "Marco Polo", film que sería basado en la vida del gran navegante y aventurero, y declaró que Robert Sherwood, el famoso escritor, está trabajando ya en la preparación de la adaptación cinematográfica. La película será filmada en parte, en China. Dijo,

## NO ES CUENTO! Por Wiley Padan

Lo que dice el loro: "DULCES HERIDAS" obtuvo el premio Pulitzer!

P.S. El verdadero nombre de Ramon Novarro es Ramon Samanigo.

**RAMON NOVARRO**  
es hijo de un dentista mexicano y tiene nueve hermanas! Danza y cantante de conciertos, está ahora de tourné en Sud América donde ha sido muy aplaudido.

**LUPE VELEZ**  
hija del coronel mexicano Jacobo Villalobos, pasó su niñez entre militares. Su ambición era ser campeona de patinar en ruedas!

**WILLIAM DAVIDSON**  
veterano del cine de los viejos días, representa el papel de "Hartshorne" en "DULCES HERIDAS".

NO ES CUENTO que el pago más arduo de "extras" que haya realizado cualquier compañía de películas ocurrió cuando se tomaron impresiones digitales a 800 indios navajos contratados para ciertas escenas de "DULCES HERIDAS."

Como la mayoría de los navajos no sabe leer ni escribir, fué necesario registrar sus salarios y el recibo correspondiente con la impresión de sus pulgares, para la distribución de más de 20,000 dólares de plata.

El título de «Dulces Heridas» ha sido cambiado por «La Flecha». Este film se proyectará el jueves en el Lírico

además, que está preparando la versión hablada de «El signo del Zorro».

## EL CINEMA EN ITALIA

El productor italiano independiente Mammanti prepara en la actualidad un gran film histórico acerca de la vida de Lorenzo de Médicis. Alexandre Albasse interpretará el rol del protagonista. Sus compañeros serán Uberto Fiamarini y Mario Ferrari. El escenario ha sido escrito por Tomás Smith, y los exteriores serán filmados en Florencia.

## EN TORNO A UNA VERSION DEL «INFIERNO» DE DANTE

Alice Fay, la rubia estrella del film «George White's Scandals», que ha terminado recientemente su labor para «365 noches de Hollywood», ha sido escogida para desempeñar el primer rol femenino de la producción de Sol M. Wurtzel, «Dante's Inferno».

## CECILE SOREL Y EL CINEMA

Cecile Sorel — la señora condesa de Segur — que del escenario de la Comedia Francesa saltó a las tablas del music-hall — ha sentido la coacción del cinematógrafo al que va a dedicar su arte y su experiencia escénica.

De momento, madame Sorel ha aceptado un contrato que, para la filmación de tres cintas — inspiradas en otras tantas obras clásicas del teatro francés, la «Fedra», de Racine; entre ellas — le ha ofrecido una importante firma de Hollywood. La condesa de Segur partirá con dirección a América a primeros de enero.

## TRISTAN BERNARD Y LOS DIBUJOS ANIMADOS

Tristán Bernard hablaba recientemente, en su tertulia parisiense, acerca del cinema. Después de referirse a las producciones últimas y de censurar duramente algunas de las más desastrosas — por su reclame, como es lógico — alguien le preguntó en concreto: ¿Cuál es el cinema que usted prefiere? Tristán Bernard contestó categóricamente: «Mi cinema preferido es el dibujo animado».

## CURIOSIDADES

### ¿CUAL HA SIDO EL JUGADOR MAS JOVEN DE BILLAR?

Entendiendo como jugador de billar, no todo el que maneja un taco, sino el que lo hace con tal maestría que llega a merecer el calificativo de notabilidad, no ha habido, sin duda, otro tan joven como Guillermo Hoppe de Nueva York, el cual, cuando sólo contaba once años de edad, había logrado vencer a muchos jugadores profesionales. En enero de 1901 terminó una "tourne" por Europa, que cualquier jugador de billar le envidiaría. En este viaje derrotó a gran número de notables jugadores y ni un solo aficionado logró hacer una carambola jugando con él.

Lo más notable es que jugaba al billar con tanta soltura y naturalidad como juega cualquier chico a la pelota, y aun las tacadas más difíciles eran para él cuestión de juego. Jugando con Schaefer, uno de los mejores carambolistas europeos, una partida a 200 carambolas le ganó, dejándole sólo llegar a 100.

## BORN

HOY A LAS 6:15 GRAN EXITO

## El Dictador

EN ESPAÑOL

por RICARDO CORTES

con Elisabeth Tooting y Richard Bennett

## La Casa Internacional REVISTA

## CINE

### Asistencia Palmesana

Hoy, GRAN EXITO

## Mater Dolorosa

en español

## Náufragos en la Selva

por ANITA PAGE

DIMÉCRES 12, a las 9 del vespre.

Única representación

"TENORIO MALLORQUI" o "HAZANYES d'en VERGUE-TA y en MAGA-CANTONS"

per la Compañia

FUSTER-HERMANOS

GRANDIOS EXIT

PREUS POPULARISIMS

## Sres. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los generos con prontitud?

¿Recibe usted generos del extranjerio?

Ordene sean entregados a la Agencia E. y J. Labori Buxó Castañes, 28 BARCELONA.

## TEATRO BALEAR

Hoy 7 Diciembre de 3 tarde a 12 noche

Grandioso éxito

La famosa novela

Xavier de Montepin

LA PORTERA DE LA FABRICA

de la FABRICA

Llevaba a la pantalla

En español

GERMAINE DERMOIZ MONA GOYA JACQUES GREYLLAT

Según la novela de XAVIER MONTÉPIN

# Informaciones

## La tuberculosis, enfermedad contagiosa

Hemos recibido la siguiente nota: Habiéndose publicado un artículo en un diario de esta capital comentando otro de divulgación sanitaria relativo a Higiene Infantil, con el fin de evitar lamentables desorientaciones—dejando a parte la materia opinable así como cuestiones de forma—esta Inspección se considera en el caso de hacer las siguientes manifestaciones:

1) La tuberculosis es enfermedad contagiosa, muy especialmente en edades tempranas de la vida, pudiendo ser precisamente las infecciones de la infancia de carácter más agudo y grave por la falta de inmunización.

2) Los casos de convivencia de personas sanas y tuberculosas bacilíferas sin contagio aparente, no significan sino la existencia de infecciones biológicas que sostienen la relativa inmunización; pero que en muchos casos determinan formas gravísimas del mal.

3) En los hechos demostrativos de lo que antecede se fundamenta la profilaxis privada y pública contra la tuberculosis, cuya enfermedad está incluida por la legislación vigente entre las contagiosas.

4) La Dirección General de Sanidad tiene dispuesto que por las Inspecciones Provinciales de Sanidad y por las Secciones Provinciales de Puericultura del Estado, se realicen campañas de propaganda sanitaria mediante carteles que aquella remite, conferencias, publicaciones, etc., a fin de que la divulgación de la higiene alcance todos los ámbitos sociales.

Con todo lo que antecede queda manifiesta la obligatoriedad legal de las medidas de profilaxis fundadas en la contagiosidad.

Palma 6 de diciembre de 1934.  
El Inspector Provincial de Sanidad, Juan Durich.

## Estado de guerra

SUSCRIPCION NACIONAL PRO-FUERZA PUBLICA

Suma anterior.	142.579'62
D. Juan Vicens Guinard.	50'00
Suma.	142.629'62

Relación de Señores socios del Circolo Mallorquín que han cooperado en la suscripción nacional motivada por los últimos sucesos.

D. Luis García Ruiz, 50 pesetas; don Antonio Canals, 50; don Jaime Aleñá, 50; don Antonio Buades, 25; don Antonio Parietti, 25; don Jaime Morey, 50; don José Jaume Servera, 50; don Juan Oliver Feliu, 50; don José Alomar Bosch, 25; don Gabriel Bisanz, 25; don Jaime Pinto Pericás, 25; don Miguel Oliver Rullán, 10; don Antonio Coll Orlandis, 50; don Narciso Bofill, 50; don Manuel Cerdó Pujol, 10; don Juan Canals Pons, 25; don Juan Mayol, 5; don Joaquín Verdager, 5; don Jaime Busquets, 10; don Juan L. Palliser, 5; don José Vidal Fiol, 5; don Apolinar Barrado, 5; don Vicente Arbona, 25; don Antonio Alcover Ferrá, 50; don Antonio Torres, 50; don Guillermo Martorell, 25; don José Martorell, 15; don Bernardo Barceló, 50; don Juan Llobera Martorell, 50; don Rafael Llobera Vicens, 5; don Gregorio Llobera Vicens, 5; don Miguel Oliver Vilella, 5; don Pedro A. Sancho, 10; don Andrés Barceló Rosselló, 25; don C. M. Buger, 25; don Noble Clay, 25; don Gregorio Guasp, 5; don Pedro M. Estrafny, 25; don Jaime Salas, 10; don Juan Pizá Cañellas, 5; don Luis J. Cardell, 5; don Antonio Bannasar Capó, 50; don Lorenzo Muntaner, 5; don Guillermo Rubert Morell, 5; don Jaime Campins, 5; don Carlos Ferrer, 5; don Manuel Gavira, 5; don José Porell, 5; don Leonardo Amor, 10; don Juan Reynolds, 10; don Juan Ticoulat, 5; D. Carlos Alabern, 25; don Jaime Coll, 5; don Ricardo Esteva, 5; don Emilio Tramullas, 5; don Bartolomé Vanrell, 5; don Francisco Sancho, 5; don Pedro Palou de Comasema, 5; don Gabriel Cañellas, 5; don Ignacio Fuster, 5; don José Casanovas Duran, 10; don José Fontirroig, 5; don José Pons Marqués, 5.

Total, 1.210 ptas.

## En la Audiencia

POR HURTO

El Fiscal Sr. Chorro Llopis acusa a procesado Antonio Sureda Ferrer de que en la noche del 22 de Junio último, hallándose hospedado en la fonda de la calle de Anselmo Clavé, 19, de esta ciudad, se apoderó Clavé, 19, de esta ciudad, se apoderó de una carterita que contenía 125 pesetas, cantidad que su poseedor José Roca Vives había sustraído dos días antes.

Y considerándolo como un delito de hurto, agravado por abuso de confianza, pedía se le impusiera al acusado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.

El defensor, letrado don Juan Ferrer se conformaba con la calificación y la pena pedida, hasta que, practicada la prueba, modificó sus conclusiones provisionales no aceptando la agravante señalada por el Ministerio Público y pidiendo se dis-

minuiera, en consecuencia la pena a 2 meses y un día.

Quedó concluso el juicio.

## POR LESIONES GRAVES

Causa contra Bartolomé Vanrell Pons que según la relación de hechos del Fiscal Sr. Chorro Llopis el día 25 de junio último con motivo de resentimientos anteriores, cuestionaron en la calle del Molinar, Rafael Ramonell Pons y su mujer con el procesado y su mujer, agrediendo mutuamente, resultando el primero con una herida penetrante debajo de la axila izquierda que le interesó la pleura y parte del pulmón, de la que tardó en curar 42 días.

Pidió el Ministerio Público para el procesado la pena de un año y un día de prisión menor y una indemnización de 500 pesetas al lesionado, calificando el delito como de lesiones graves.

El defensor—D. Enrique Sureda—negó las correlativas del fiscal, y alegó, en todo caso, la eximente de haber obrado su patrocinado en legítima defensa.

En su declaración afirmó el procesado que pidió explicaciones al Ramonell ante insultos graves que éste y su esposa inferían a la suya. De ello surgió una discusión tras de la cual se vio agredido por Rafael Ramonell que blandía un garrote, defendiéndose entonces con una silla sin que llegara a ocasionar la lesión de que se le acusa.

Rafael Ramonell sostuvo haber sido él y su mujer los insultados y que fue el procesado quien le hirió.

Las mujeres de ambos corroboraron las declaraciones de sus maridos respectivos.

Como testigos depusieron: Jaime Quetglas, que vivió al Ramonell con el garrote y al Vanrell defendiéndose con una silla.

Francisca Servera, que declaró lo mismo.

María Bosch que vivió al Ramonell con el cuello al procesado.

Mantuvo sus conclusiones el Fiscal y amplió las suyas la defensa, negando los hechos, apreciando si no la eximente indicada de legítima defensa, o, en último término la atenuante de vindicación próxima de injurias graves.

Sueldó el juicio concluso para sentencia.

## Patronato Obrero

La comunión de este mes se trasladó a mañana sábado, día 8, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción. Todos los congregados deben asistir con sus respectivas medallas. La misa será a las ocho en la iglesia de Montesión. Al terminar ésta se tendrá la reunión acostumbrada en la sacristía.

Son dos ya las conferencias que se han dado en el Patronato a cargo de la Congregación de San Alonso, sobre temas religiosos-sociales ilustradas con proyecciones. Dado el interés que despiertan en la clase obrera, se continuarán explicando todos los miércoles de cada semana empezando a las siete de la noche.

Cocina Económica:—El número de raciones despachadas durante el mes de noviembre ha sido de 8.501.

El total general es de 1.478.917.

## En el Gobierno Civil

Al visitar al señor Gobernador, esta mañana, nos ha dado cuenta de la reunión de la Comisión y Subcomisión de Sanidad a las que hacemos referencia en otro lugar de este número.

Fuera de esto, nos ha dicho que no tenía ninguna otra noticia de interés que comunicar a la prensa.

Tranquilidad completa en toda la provincia.

## Asuntos municipales

El Alcalde señor Ferrer Arbona, ha deegado al Gestor don Félix Pons, abogado, para que asista en su nombre al acto de inauguración del Centro de Fermentación de tabaco que ha de tener lugar el próximo lunes día 10, en el local que ocupa la entidad "La Femu".

El Delegado de la Alcaldía, Teniente de Alcalde don Juan Albertí Ricau, prosiguiendo sus gestiones para ver de conseguir una rebaja en la venta de carnes en las "mesas reguladoras", ha celebrado diversas entrevistas, estudiando a fondo el asunto para darle una solución que sin lesionar los intereses del expendidor beneficiará al público.

Actualmente los precios que rigen en el mercado para la venta de carnes son los siguientes: chuletas, 6'00; cuartos traseros, 4'75; id. delanteros, 4'25. Y los precios a que se venderán las mesas reguladoras son: chuletas, 5'75; cuartos traseros, 4'25; id. delanteros, 3'75. Dichos precios significan para el público una rebaja de veinticinco céntimos en la primera de dichas clases de carne y de cincuenta céntimos en las segundas.

El señor Albertí Ricau, en nombre del Alcalde, reiteró las órdenes a los Celadores y Guardia Urbana, de que cuidaran con todo celo del exacto cumplimiento de las Ordenanzas Municipales en cuanto afecta al régimen de mercados, y de un modo especial lo que atañe a materias higiénicas o sanitarias.

## De la Diputación

El Presidente de La Protectora don Manuel Ferrer Arbona ha tenido la gentileza—como todos los años—de invitar a los niños asilados en la Casa d'Educació i Assistència Social a la función que se celebra en dicha Sociedad en día de la Festividad de la Inmaculada, habiéndose dado por la Presidencia de la Diputación las órdenes oportunas para que asistieran a la fiesta, estimando una vez más la delicadeza dispensada a los acogidos de la Beneficencia provincial.

La Empresa del Teatro Lírico ha tenido la atención de invitar a los asilados de la Beneficencia provincial a la matiné que se celebrará el domingo en dicho Coliseo, proyectándose la película "Tarzán y su Compañera".

El Presidente señor Juliá ha agradecido esta atención de dicha empresa que con su generosidad hace asequible a los acogidos, tan interesante y cultural espectáculo, como constituye la mencionada película.

## Intento de suicidio

Al anochecer de ayer ingresó en la Casa de Socorro del Ayuntamiento la anciana de 80 años, Isabel Pascual Pol, siendo curada por el médico señor Rotger y Practicante señor Oliver de arritmia y estertores profundos del aparato respiratorio.

Por lo visto, dicha mujer, poco antes de ser trasladada a la referida Casa de Socorro había intentado suicidarse arrojándose al mar en las inmediaciones del "mollet".

Unos obreros que se dieron cuenta de lo que ocurría se apresuraron a auxiliar a la que intentaba poner fin a su vida prodigándole constantes cuidados y atenciones.

Luego, como queda dicho, fué conducida a la Casa de Socorro.

Parece ser que se trata de un caso de penuria pues si lo manifestó la anciana. No solo carece de medios económicos sino que le falta la asistencia familiar en los momentos en que más precisa de ellos.

Fuó conducida al Hospital.

## Comisión y sub-comisión de Sanidad

Bajo la presidencia del señor Gobernador y con asistencia de casi todos los vocales que la integran se han reunido ambas comisiones.

En primer lugar fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Igualmente fué aprobado el proyecto de Cementerio de San José.

Fuó acordado informar las peticiones de los Ayuntamientos de Santa María y Son Servera, relativas a instalaciones de industrias, en el sentido de que es necesario ampliar los datos remitidos sobre dicho asunto a la Junta.

Fuó aproada la urbanización de terrenos de Felanitx, como también la prolongación de calles en Son Servera y la urbanización parcial de Ses Salinas.

Tomó posesión del cargo de vocal de la Junta el Arquitecto don Carlos Garau.

Y después de la discusión y aprobación de otros asuntos de menos interés fué levantada la sesión.

## Publicaciones recibidas

"CRONICA ESPAÑOLA"  
El gran diario bonaerense "La Razón" ha comenzado a dominar ilustrado con el título de "Crónica española". Es un periódico de 32 páginas, totalmente dedicado a las cosas de España: política, ciencias, artes, deportes, etc., a más de nutridísima información distribuida por regiones, todo lo cual hace de él algo de valor inapreciable para los españoles que residen en la República Argentina.

Nos complace grandemente aplaudir la labor de fraternal penetración iniciada por el colega.

# TROCADERO

ESTA NOCHE: SUPER-GALA DE INAUGURACION DE LA TEMPORADA.—PRESENTACION DE

## Carioca

La Locura del Mundo

Bailada por el famoso bailarín de color

### Lewi Wine and Miss Fina

Debut de la formidable orquesta

## The Carioca Fools

Todos los días tarde y noche:

### ATRACCIONES

Lecciones gratis de "CARIOCA", el baile de moda.

Aprenda y prepárese para el gran

## Carioca Contest

## VOCABULARI TECNIC DELS MOLINS DE VENT DE LES BALEARS.—FRANCESC DE B. MOLL

Ha sido publicado en Barcelona un concienzudo trabajo que recogiendo todos los vocablos técnicos relativos a los molinos de viento de Baleares, publicó en la revista "Butlletí de Dialectologia Catalana", el escritor y competente filólogo Dn. Francisco de B. Moll.

Ilustran el trabajo numerosos grabados, dibujos de conjunto y de detalles de nuestros molinos.

Es una obra de un indudable valor folklórico.

Estimamos al autor su atención de enviarnos un ejemplar.

## Juventud Antoniana

VELADA TEATRAL  
El próximo domingo día 9, a las 5 de la tarde se celebrará una velada teatral poniéndose en escena el drama en 1 acto dividido en 2 cuadros, "Mi Secreto", y el sainete "El Tabaco", por los Sres. M. Nicolau, J. Busquets, A. Sitjes, A. Nicolau, F. Ripoll, A. Sitjes, A. Nicolau, J. Busquets, A. Amorós, G. Nicolau, N. Molinet, A. Rosselló Pons, P. Solivellas.

Para invitaciones en el local social Obispo Maura, 4.

## Palmeras y pinos

Estos días se está procediendo a la poda de las magníficas palmeras del Paseo de Sagrera. Con dicho motivo van recogiendo los dátiles que producen estos árboles lo que reúne en dicho lugar a una chiquillería que se deleita haciendo provisión del gustado fruto infantil.

A causa de la urbanización y modificación de terrenos inmediatos a la llamada "Font Nova", ha tenido que ser derribado un hermoso pino de la serie plantada en dicho lugar.

Comprendemos que la necesidad había obligado a ello pero creemos de todo punto necesaria la conservación de dichos árboles, máxime en esta ocasión en que van convirtiéndose en jardines aquellos lugares.

## Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento ha sido curada Paula Marzo de dislocación del pie izquierdo que se ha producido bajando una escalera.

—María Torres ha sido curada de herida en una mano que se produjo con un cuchillo cortando un tapón.

—Antonio Menis ha sido curado de contusión en una pierna, daño que se produjo al caer del caballo que montaba.

—También han sido curadas varias otras personas de daño que se produjeron en distintas partes del cuerpo a consecuencia de caídas, en riña, con motivo de accidentes automovilistas y trabajando.

## Notas del Carnet

PERSONALES

\* Se halla completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido unos pocos días en cama, nuestro estimado amigo el Delegado de Hacienda de esta provincia don Hermilio Aroca.

Lo celebramos.

BODAS

En el altar mayor de la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, profusamente iluminado, se unieron en el indisoluble lazo matrimonial la simpática señorita Sofía Barceló Barceló con don Francisco Bosch Terrasa, profesor mercantil y contable de la Casa March (Carbones).

Bendijo la unión, celebrando la Misa de Velaciones, el Rdo. P. Francisco Llangostera; el Rdo. P. Tomás Camps, Comendador de la Merced, les dedicó elocuente plática.

Firmaron el acta matrimonial co-

mo testigos, por parte de la novia, su primo el abogado don Alfonso Barceló Barceló y el industrial don Ramón Oliver; y por parte del novio, su hermano político el practicante don Angel Rotger y Gorga y el propietario don Juan Casas Moragues.

Terminada la religiosa ceremonia, familia e invitados se trasladaron al "Restaurant Oriente", donde fueron obsequiados con exquisito lunch.

Los noveles esposos, a los que deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado, han salido en viaje de bodas para el interior de la isla.

\* Ayer, a las once de la mañana, en la capilla de las Reliquias de Montesión, se celebró la boda de la bella y distinguida señorita Margarita Barceló Méndez, con nuestro querido amigo el abogado don Jorge Andreu Alcover.

Apadrinaron la boda: por parte del novio, su madre, doña Luisa Alcover de Andreu; y por parte de la novia, su padre el Exmo. Sr. don Gonzalo Barceló Soler.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, por parte de la novia, el Ingeniero Agrónomo don Felice Fuster Rossifol y el Teniente de Infantería don Juan Cerdó; y por parte del novio, su hermano don Luis, en representación de su hermano político el Comandante de Ingenieros don Francisco Pou, y el Abogado don Antonio Martorell Monar.

Celebrada la boda, familia e invitados se trasladaron al "Hotel Victoria" donde se sirvió el almuerzo.

Los novios, a quienes deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado, se trasladaron después a Formentor. Lloseta y Dayá donde pasarán varios días.

## NECROLOGICA

El 17 de noviembre último falleció en Leygnan—Corbieres (Francia) víctima de un ataque cardíaco, nuestro paisano y amigo don José Santandreu, hijo del que fué Jefe de Movimiento de los Ferrocarriles de Mallorca don Gabriel Santandreu.

A la madre del fallecido doña María Ferrer y a su hermana doña Catalina enviamos la sincera expresión de nuestro pésame.

## DE VIAJE

Para Barcelona embarcará el coronel de carabineros don Joaquín Ibáñez.

\* Para Barcelona de paso para Tarragona salió el Comandante de Infantería nuestro amigo don Eirique Feliu.

\* De Barcelona han llegado en el rápido don Enrique Bofill, don José M. Campos, don Antonio Fortuny, don José Moragas, don Juan Martín y don Andrés Bretxa.

\* En el correo de Ibiza-Alicante han embarcado don José Pineda, don Francisco Selles y don Pascual Navarro.

\* Para Barcelona saldrán don Ricardo Escude, don Enrique Ferrer, don Pedro Sanmartí, don José Bert y don Juan Ferrá.

## RELIGIOSAS

SANTORAL.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España y de las Indias.

VISITA.—A la Inmaculada, en la Catedral o Concepción.

## MARITIMAS

ENTRADAS  
De Barcelona el "R. Jaime I", capitán señor Gumá.

De Ibiza-Valencia, el "Mallorca" capitán don F. Sastre.

De Cabrera el "C. de Alcudia", patrón don B. Cifre.

DESPACHADOS  
Para Ibiza-Alicante el "C. de Ibiza" capitán don R. Samaranch.

Para Barcelona el "Rey Jaime I", capitán don J. Gumá.

TIEMPO REINANTE.—En Palma: Viento S., mar rizada, cielo despejado.

EL "EXCAMBION"  
Esta mañana, alrededor de las once, ha anclado en nuestra bahía el paquebot norteamericano "Excambion". Procede de Nueva York y Gibraltar.

Del "Excambion" han desembarcado seis pasajeros, embarcando cinco. Dicho buque saldrá con rumbo a Marsella y otros puertos del Mediterráneo.

EL "BURNA"  
Mañana es esperado el trasatlántico inglés "Burna".

## GACETILLAS

PERDIDA.—Desde la calle de Colón pasando por las de Bolesita, Sindicato, Lonjeta y Estrella, se ha perdido una manga de abrigos.

Se agradecerá el hallazgo en la calle de Estrella, núm. 9.

PASTOREO ABUSIVO.—La Benemérita del puesto de Felanitx comunica al señor Gobernador, que el día 5 y a instancias del vecino de dicha ciudad, Andrés Adrover Nicolau, de 28 años, con domicilio en la calle de Rocaberti, sin número, fué denunciado ante el Juez Municipal el vecino S. S. M., por haber penetrado con un rebaño de ganado lanar en una

finca propiedad del denunciante sin la correspondiente autorización.

LO QUE SE PIERDE.—Objetos hallados en los autobuses Daviá, durante el mes de noviembre 1934, los cuales se hallan depositados en «David Mallorquina S. A.», calle Tomás Forteza, 149 al 157.

3 Pares de guantes; 1 bolso color marrón para señora, 1 bolso color negro con varios objetos y metálico; 1 cubre dama colores verde y blanco; 3 paraguas para señora; una petaca piel; una llave; una alfombra; un botón al parecer de oro; un paquete conteniendo hilo de lana negra; una botella conteniendo alcohol.

CHOQUE.—En la carretera de Inca han chocado esta mañana un auto y un auto camión, resultando una señora que iba en el auto con acentuadas contusiones en la cara.

Los vehículos han sufrido daños, especialmente el auto que ha resultado con parte del aparato directriz destrozado.

El auto camión ha sufrido el daño en las parafangos.

Uno de los choferes ha resultado con una ligera contusión en la cabeza.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro al rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato, 93. Palma.

## LIRICO

En español

# DOMINGO A LAS 11

## MATINAL INFANTIL

Regalos a todos los niños

---

## MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de la Purísima Concepción. CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Palma LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Principal, Bom, Rialto, Protectora y Asistencia

---

## EDICTO

D. Gabriel Alou Bernat, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral.

Mediante auto de esta fecha ha sido declarado en estado voluntario de quiebra al comerciante de esta plaza don LORENZO POL BARCELÓ, dedicado a la fabricación de calzado con domicilio en la calle de Juan Bautá número 18, habiéndose dispuesto su publicación por medio del presente; protegiéndose que persona alguna haga pagos ni entregue de efectos al quebrado, debiendo verificarse tan solo al depositario nombrado Don Pedro Oliver, bajo apercibimiento de que los que no lo verificaren así, no quedarán libres de las obligaciones que tienen pendientes. Así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del quebrado que hagan manifestación de ellas ante el Comisario de la quiebra Don José Arbona Sanz, en el concepto que de no cumplimiento serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Palma de Mallorca a primero de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.— Gabriel Alou.—El Secretario Judicial, Gonzalo F. Espinar.

AGUA

# MONDARIZ

la más alcalina de España

# La festividad de la Purísima

CUARENTA HORAS

Concluyen en la parroquia iglesia de San Jaime, que la Comunidad de la Inmaculada Concepción de María San, en unión de sus devotos dedica a su Purísima Madre. A las diez Horas y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, Castren. Después de la misa de doce exposición del Santísimo. Por la tarde, a las cinco y media, actos de coro, Rosario, ejercicio del día 8 con sermón, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en la iglesia de PP. Capuchinos, e n honor de la Inmaculada y en sufragio de una difunta. A las ocho y media comunión general para todas las asociaciones establecidas en esta iglesia y devotos de la Purísima. Por la tarde, a las seis y media, conclusión de la Novena, sermón por el Reverendo P. Andrés de Palma, y reserva de S. D. M.

Concluyen en el Convento de la Inmaculada Concepción que la Pia Unión de Hijas de María dedica a su celestial Patrona. A las ocho Misa de comunión general que dirá su M. I. Director con plática. Después de la misa, acto de consagración. A las diez Tercia cantada por la Rda. Comunidad, Misa mayor y sermón por el Rdo. don José Font y Arbós, Pbro. Después de la misa, exposición del Santísimo. Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario, Coronita, sermón, Te-Deum y reserva de S. D. M., y adoración de los cabellos de la Virgen y bendición papal.

Concluyen en Santa Teresa en honor de la Inmaculada Concepción. A las nueve Misa cantada por la Rda. Comunidad y después exposición. Por la noche, Rosario, ejercicio solemne del día 8, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción. A las ocho Misa de comunión general para los terciarios y cofrades, practican, dose durante la misa el ejercicio del día 8. A las doce exposición. Por la tarde, a las cuatro y media actos de coro. A las seis y media, Coronita, ejercicio en honor de la Virgen, sermón y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Magdalena, en honor de la Inmaculada. A las ocho y media Misa mayor solemne (sin sermón). Seguidamente exposición del Santísimo. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio cantado del día 8 y reserva de S. D. M.

Continúan en la parroquia de la Concepción (Arrabal), en honor de la Virgen Inmaculada. A las siete comunión general. A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Re-

verendo don Francisco Payeras; después de la misa, exposición. Por la tarde, actos de coro, Rosario, sermón, conclusión de la Novena y reserva de S. D. M.

Empiezan en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Ensanche), en honor de la Inmaculada Concepción. A las diez y media Misa mayor. A las doce manifiesto del Santísimo. Por la noche, como el día anterior.

### OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, se celebrará solemne fiesta en honor de la Inmaculada Virgen María. A las siete misa matutina y a las ocho misa de comunión general. A las nueve y media Prima, Tercia, procesión clausural y misa pontifical, en la que ocupará la Catedral del Espíritu Santo el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral. Terminada la misa se dará la bendición papal. Por la tarde, a las cuatro, Vísperas y terminadas se hará la procesión de costumbre por el interior del templo.

En la parroquia iglesia de Santa Eulalia, a las siete, comunión general para las Hijas de María, con fervores. Por la noche, después de rezo del Santo Rosario, solemne ejercicio de la Visita plática por el R. Director de la Congregación.

En la parroquia iglesia de San Miguel, fiesta dedicada a la Inmaculada. A las diez, después de Tercia, Misa mayor con sermón por el Rdo. don Pedro Bonnin, Pbro. de la Catedral. Por la tarde, a las seis Rosario, solemne Novena y Salve.

En la parroquia iglesia de San Nicolás, solemne fiesta que la Felicitación Sabatina dedica a la Purísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción. A las siete y media comunión general para los asociados y devotos de la Virgen con plática por el Reverendo don José Font y Arbós. Notario eclesiástico. A las diez Tercia y Misa mayor, cantándose por un nutrido coro, la del maestro don Pablo Coll, dedicada a la Inmaculada. Después del Evangelio predicará el Rdo. P. Gaspar Munar, de los SS. CC. Por la tarde a las seis y media, Rosario, solemne ejercicio de la Felicitación Sabatina, con cánticos escogidos y sermón. Se pueden ganar I. P.

En Montesión, solemne fiesta que las Congregaciones Mariana y San Luis Gonzaga consagran a su Purísima Madre en el misterio de su Inmaculada Concepción. A las ocho y media Misa de comunión general. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Trisagio Mariano, sermón, procesión y besamanos a la Santísima Virgen.

En la iglesia de San Juan, solemne

fiesta de honor de la Inmaculada Concepción. A las ocho Misa de comunión general para todos los asociados con plática por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral. Terminada la misa se cantará la Salve. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, sermón y bendición con el Santísimo.

En Santa Clara, fiesta dedicada a la Inmaculada Concepción. A las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Miguel Mistas, C. O. Por la tarde, a las seis, solemne ejercicio del día 8.

En San Felipe Neri, por la noche, se hará con solemnidad el ejercicio del día 8, en honor de la Inmaculada.

En la Concepción, la Asociación de Hijas de María celebrará su fiesta principal en honor de su Purísima Madre. A las diez y media oficio solemne que celebrará el M. I. señor Director, cantándose la misa de Angelis, alternando las religiosas con las asociadas. Predicará el Rdo. don Mateo Nebot, Pbro. Por la tarde, a las cinco y media, se admitirán como hijas de María las que hayan cumplido el tiempo reglamentario. A las seis Rosario, exposición del Santísimo, visita a la Virgen con cánticos, sermón por el Rdo. don Juan Cruz de Abadal, Pbro., bendición y reserva de S. D. M.

**Un día del mes todo gratis en Calzados York**

**Deportivas Fútbol**

NOTA OFICIOSA DE F. B. F.

Acuerdos tomados por los Comités de Competición del Comité de primera categoría:

Acordó amonestar al jugador Manuel Esteban del C. D. Mallorca y al jugador José Ribas del Baleares, por el juego violento desarrollado en el partido celebrado el día 1 corriente, por el mismo motivo se amonesta también al jugador Antonio Planas del Mallorca, y por hacer gestos despectivos para el público el jugador Sebastián Alzamora del C. D. Mallorca también se le amonesta.

Se amonesta también al capitán del equipo del C. D. Mallorca por no haber firmado el acta del partido celebrado el día 2 corriente con el Baleares.

Del Comité de segunda categoría: Vista la retirada de la S. D. Solle-rensense al último partido de campeonato

se le imponen las siguientes sanciones:

Adjudicar los dos puntos del partido a favor del C. D. Lluçmayor, y descontarle dos más de la clasificación general.

Imponerle una multa de 100 pesetas por haberse retirado del campeonato.

Abonar la indemnización del importe del valor del desplazamiento del C. D. Lluçmayor, con cantidad igual a la recibida por la S. D. Sollerensense con motivo de su desplazamiento a Lluçmayor cuya cantidad es de 110 pesetas, según el acuerdo tomado en Asamblea.

Del Comité del Campeonato de Liga Amateur. Imponer una descalificación de dos semanas al jugador Juan Fiol del C. D. Consell, por haber maltratado al árbitro.

Imponer una descalificación de 6 meses al jugador Miguel Porcel del C. D. Júpiter, por haber agredido al árbitro.

Habiendo fallado el expediente abierto del partido Santamariense Buñola celebrado en Santa María el pasado día 25 de Noviembre, se toman los acuerdos siguientes:

Dar por terminado el partido, adjudicando los dos puntos a favor del Santamariense, por la retirada del Buñola.

Imponer una multa de 25 pesetas, por haberse retirado del campo sin haber terminado el partido.

Imponer una descalificación de 9 meses al jugador Bartolomé Ometrias del Buñola por la agresión al árbitro, siendo el promotor directo de los incidentes.

Imponer una multa de 25 pesetas al Santamariense por la invasión del campo.

Habiendo por error hecho consignar en la nota oficiosa anterior que el partido Triana-Molinar se tenía que efectuar el día 9 corriente a las 2'30 tarde cuando en realidad debía constar que se efectuaría dicho partido a las 10 de la mañana, valga la aclaración.

### Ajedrez

El próximo sábado día 8 del mes en curso y a las tres y media de la tarde tendrá lugar en el Café Born de esta ciudad un match amistoso a seis tableros entre una selección de jugadores de Inca y un grupo de los de Palma.

Esta visita de los aficionados inquebrantables que ha despertado enorme interés ya que no es desconocida su valía, bien demostrada en la reciente lucha por ellos sostenida en Inca con valores harto conocidos del ajedrez balear, es solamente el comienzo de los actos a celebrar y a los que



**D. Antonio Alberti Enrich**  
SARGENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALMA  
Ha fallecido a la edad de 64 años habiendo recibido los Auxilios Espirituales

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa Manuela Costa Llobera, hermanas Mariana Alberti y Enrich y Josefa Cardell y Enrich, madre política, hermanos políticos y demás familia suplican la asistencia al Rosario que se dirá mañana sábado a las 4 y media de la tarde en la casa mortuoria y en Santa Fé y a las 5 a la conducción del cadáver.

Casa mortuoria: Calle Socorro n.º 113-1.º  
No se invita particularmente

los organizadores no dudan habrán de concurrir los numerosos aficionados con que este bello deporte cuenta en Palma.

**Gratis**  
un día del mes todo gratis en **Calzados York** sea nuestro cliente

### EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares. Presión atmosférica a 0. N. M. G. N. 765'2

Características de la tendencia barométrica. J.

Tendencia barométrica. x 0'4

Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento. S. W. 1

Estado del cielo. A. N.

Temperatura C. 09'0

Humedad relativa. S. O.

Temperatura máxima ayer. 19'4

Id. mínima. 06'6

Id. id. a descubierto. 04'8

7 de abril de 1934.

**Calzados York**  
Un día del mes todo gratis

**Christmas -- Greetings**  
year - 1934 - 1935

Tarjetas y tarjetones de felicitación para Navidad y Año Nuevo

**Calendarios de bolsillo y tarjetones para aguinaldos**  
GRAN SURTIDO  
Prontitud y economía  
De venta en la librería y papelería de José Tous, P. Cort, 29.

**EXTRAORDINARIO NUMERO DE L' Illustration Francaise DEDICADO A NOEL 1934**  
Precio del bellissimo ejemplar 15 Ptas.  
De venta en la librería José Tous, P. Cort, 29.

**PARA EL AÑO 1935**  
Bloch para Calendario Faldas (tres tamaños)  
LIBRERIA Y PAPELERIA DE JOSE

# HOTEL FORMENTOR

Inauguración del nuevo **SALON DE FIESTAS**  
Atracciones Internacionales de refinado sabor artístico

# "STRAPERLO"

Viernes, Sábado y Domingo

**El The Danzant** Con el programa completo de Atracciones empezará todos los días a las 5 y media de la tarde

**La Cena Americana** con baile y el programa completo de Atracciones se servirá desde las 8 y media de la noche.

## PROGRAMA

**Celeste Grijo** Cupletista excéntrica Internacional lo mejor visto en España

**Lucy and Fischer** Bailarines cómicos del Palace Teatro de New York.

**Dolli and Sori** Argentinos, bailarán entre otros «Bolero». Exito formidable

**Otras Atracciones**

**Espectáculo altamente moral propio para familias**

Toda persona que posea tarjeta de SOCIO DEL CASINO DE FORMENTOR podrá viajar, con las señoras que acompañe en los autocars MUSA, GRATUITAMENTE

### HORARIO

**Para el Viernes** Salidas de Palma 3'15, 6'15, 9'15.  
Salidas de Formentor 9 y 12 de la noche y 3 de la madrugada.

**Sábado y Domingo:** Salida de Palma 10'15, 3'15, 6'15, y 9'15.  
Salidas de Formentor 6, 9 y 12 noche y 3 madrugada

**Precio de consumaciones**

**The Completo para el The danzant 3 pesetas, Cena a la Americana con baile 12 pesetas,**

# Dietario Agenda para 1935

El Dietario Agenda de bufete confeccionado para el año 1935, contiene:  
**UNA PEQUEÑA GUIA DE MALLORCA. — PLANO DE PALMA.** — Tarifas postales nacionales. — Oficinas españolas autorizadas para recibir cartas con valores, objetos asegurados, etc., etc. — Tarifas telefónicas. — Estaciones radiotelegráficas nacionales. — Tarifas de impuestos de sucesión. — Timbre del Estado. — Impuesto de Cédulas personales. — Registros de letras y otros interesantes datos.

Precio en papel y lujosamente encuadernado, pesetas 2'75

Imprenta y Librería de JOSE TOUS. Plaza de Cort, 29 y 30.

## POR TELÉGRAFO

### La política

EL SUPPLICATORIO DE BRUNO ALONSO

Madrid 6 (11 n.)  
 La comisión de suplicatorios ha acordado dictaminar concediendo el que se pide para procesar a Bruno Alonso.

NOTICIA DESMENTIDA

En la Dirección General se ha desmentido rotundamente el rumor circulado de que se hubiera fugado el ex-Consejero de la Generalidad don Ventura Gassols.

Sigue detenido a bordo del "Uruaguay".

### Manifestaciones del Sr. Gil Robles

Madrid, 6 (11 n.)

Esta tarde el señor Gil Robles conversó con los informadores en los pasillos del Congreso sobre los aspectos político y parlamentario actual.

Confirmando que muy en breve habrá sesiones matutinas, pero confiaba serán muy cortas, no pasando de cinco o de seis. En las sesiones ordinarias —agregó— se discutirán las autorizaciones de gastos e ingresos. Por las mañanas se ocuparán de discutir ampliamente la reforma tributaria.

Preguntado sobre una posible vacación parlamentaria, dijo que no creía en ella, pues salvo contadísimos

### La sesión de Cortes

LOS AYUNTAMIENTOS Y LAS CUOTAS DEL TESORO

Madrid, 6 (11 n.)

El señor Alba abre la sesión de la Cámara a las cuatro y diez, malandose desanimados escanos y tribunas.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día y se pone a discusión un dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley autorizando a los Ayuntamientos para establecer el recargo transitorio de las cuotas del Tesoro por contribución industrial y territorial, con destino a construcciones escolares.

(Entra el ministro de Justicia.)

El señor Ruiz Valdepeñas, de la Haca, nota las injusticias a que pres CEDA, defendiendo un voto particular. Hace notar las injusticias a que se prestará en la práctica la aplicación de la ley proyectada. Solicita que el recargo se aplique también al impuesto de utilidades.

El señor Bardaji, por la Comisión, se opone al voto, diciendo que el recargo en esta ocasión sólo se quiere aplicar a las fuentes contributivas que no fueron afectadas por el aumento que se autorizó para evitar el paro obrero.

El señor Ruiz Valdepeñas rectifica, lamentando que la Comisión no se muestra propicia a aceptar su propuesta, que sería equitativa y eficaz, máxime cuando los recargos, ampliados a las zonas que él señala, sólo alcanzarían a empresas de gran importancia y, por lo tanto, los quebrantos que produciría carecerían de acción lesiva para sus intereses.

El señor Bardaji rectifica, insistiendo en que la Comisión no tiene más remedio que rechazar el voto particular.

El señor Vidal y Guardiola rectifica diciendo que el dictamen, por sus grandes defectos, debe ser retirado para nuevo estudio.

El señor Bardaji cree que el dictamen puede ser discutido, aunque se reformen algunos puntos. Cree que el recargo propuesto beneficiará a la cultura nacional, por que los ayuntamientos quedarán incapacitados para dedicar estos fondos a otras atenciones que no sean las construcciones escolares.

El señor Vidal y Guardiola rectifica apoyando el voto particular del señor Ruiz Valdepeñas. Se muestra, por tanto, de que al participar los contribuyentes individuales, pequeños industriales y comerciantes, también están obligados a contribuir los participes en las grandes empresas y organizaciones industriales. Invoca el precedente de las Constituyentes y lo considera un error.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

El señor Chapaprieta también se muestra disconforme con el dictamen y, finalmente, la Comisión acuerda retirarlo.

días de Navidad, los demás se trabajarán en el Parlamento.

La labor legislativa —dijo— exige por lo menos cinco meses de Parlamento y en enero esta labor llegará a su máxima actividad. No hay que olvidar todo lo que está pendiente y sólo tienen ustedes que reparar en diferentes leyes a la vista, como son las referentes a materia social, provincial, electoral y muchas otras, cuyos dictámenes tienen centenares de artículos.

Claro es—agregó—que con el nuevo Reglamento, cuya aplicación comenzará el próximo martes, se adelantará mucho.

Los periodistas le pidieron en líneas generales el nuevo Reglamento y dijo que mañana se facilitará íntegro, para que lo conozca la Prensa. Consta de 136 artículos. Se encamina principalmente a abreviar las discusiones, en el sentido de que no inter venga más que un diputado por grupo. A aquellos diputados que son independientes se les concede únicamente brevísima explicación del voto.

Luego los periodistas preguntaron al señor Gil Robles si conocía el nuevo proyecto de ley tratado en el Consejo de esta mañana, con relación a ciertas omisiones en el proyecto de incompatibilidades.

Contestó que él suponía se refieren al del ejercicio de la abogacía por una alta personalidad, para actuar cuando ésta abandone el cargo, omisión notada por dicha personalidad y hecha la rectificación a indicación suya.

—Tampoco es exacto. Lo hizo dos días antes, cuando el señor Companys anunció en un discurso lo que podía ocurrir.

El señor Goicoechea sostiene que si los elementos de la Esquerza fueron los apóstoles, vosotros fuisteis los precursores. Por tanto hay en todos vosotros una coincidencia doctrinal.

Lee párrafos de un libro del señor Durán y Ventosa en los que dice que Cataluña es una nacionalidad de una Confederación de Estados.

Esto, dice el señor Goicoechea, es la misma doctrina expuesta en diferentes ocasiones por el señor Maciá.

También los socialistas, añade, en su prisa, repudiaban en el año 1931, el Estatuto catalán y en el año 1932 lo votaron.

El mismo señor Cambó publicó un artículo dando las gracias al Presidente de la República y a los señores Azaña, Ossorio y Gallardo y Luis Bello, por haber contribuido eficazmente a dar el Estatuto.

Sostiene que el fracaso de los hombres de la Esquerza ha sido el fracaso del Estatuto.

Las burlas que ha padecido España desde que se promulgó el Estatuto no pueden repetirse, pues todos contraeríamos responsabilidad si lo toleráramos.

D. Honorio Maura rectifica. Reconoce que su padre sentía gran predilección por el señor Cambó.

Afirma que hablando íntimamente decía su padre, refiriéndose al Gobierno nacional que presidió, que tenía dos Ministros leales en absoluto: el Conde de Romanones y el señor Cambó y uno desleal, que era quien ahora preside esta Cámara. (Rumores).

(Como el orador se refiere al señor Alba y quien preside en este momento es el señor Casanueva, éste se encoje de hombros).

El señor Rocha expone dudas acerca de que D. Antonio Maura dijese eso.

Don Honorio Maura, lo sostiene. Añade que el gobierno nacional se juramentó para que tan pronto algún Ministro lo abandonara, irse todos; y quien inició la crisis fué el señor Alba.

El señor Royo Villanova exclama: —También debe recordarse que don Antonio Maura fué culpable de la formación de la Solidaridad Catalana. (Protestas y campanillazos).

Se reanuda la discusión del proyecto complementario del de arrendamientos rústicos.

El señor Alvarez Mendizábal, presidente de la Comisión, habla de la necesidad de organizar los votos y enmiendas presentados al proyecto.

El señor Del Río recuerda su primitivo proyecto de Arrendamientos que tanta oposición mereció de las derechas y hace notar el hecho de que el voto particular del actual ministro de Agricultura se parece a su proyecto como dos hermanos gemelos.

Se felicita de que se haya traído a discusión este proyecto que refleja exacto criterio del que él presentó.

El señor Alvarez Robles, de la CEDA, interviene exponiendo la importancia que para España tiene la política agraria ya que la Agricultura es la principal base de riqueza de España.

Se suspende este debate.

EL REGIMEN PROVISIONAL DE CATALUÑA

Se reanuda el debate sobre el nuevo régimen provisional de Cataluña.

El señor Goicoechea interviene, rechazando los ataques que le dirigió el señor Cambó en tardes anteriores, pues mantiene la misma doctrina de siempre, respecto al problema catalán.

Habla de la rebelión de la Generalidad. Dice que de ello no es solamente responsable la Generalidad, sino también el parlamento catalán.

Censura la actitud equivocada de la Lliga.

Recuerda que el señor Durán y Ventosa dijo que no había hablado en el parlamento porque no le habían dejado; pero, que de haberlo hecho, no hubiese desentonado en la Ley de cultivos de las teorías del señor Companys.

El señor Cambó dice: —Eso es inexacto. Lo desmintió el propio señor Durán y Ventosa.

El Sr. Goicoechea dice: —Yo lo he leído en los periódicos de Barcelona entre ellos en "La Vanguardia".

Además, añade, el señor Goicoechea, la adhesión de la Lliga al Gobierno central no se produjo hasta el seis de octubre al declararse el estado de guerra.

El señor Cambó dice:

—Tampoco es exacto. Lo hizo dos días antes, cuando el señor Companys anunció en un discurso lo que podía ocurrir.

El señor Goicoechea sostiene que si los elementos de la Esquerza fueron los apóstoles, vosotros fuisteis los precursores. Por tanto hay en todos vosotros una coincidencia doctrinal.

El Estatuto puede ser aun utilizable. Deben revisarse sus defectos y para ello nosotros aportaremos la labor que sea precisa.

Termina afirmando que el actual Estatuto, bien administrado y con un Gobierno central intelijete, no hubiera dado lugar a las consecuencias que odos lamentamos.

El señor Goicoechea vuelve a rectificar. Dice que siempre trabajó por mantener la Monarquía y trabajará por su vuelta, aunque por encima de ella ponga a España; y por eso combato a los nacionalismos.

Recuerda que el señor Companys dijo que en esta Cámara no eran separatistas; y sin embargo los hechos han demostrado todo lo contrario.

El señor Cambó también vuelve a intervenir repitiendo que el partido de Centro constitucionalista a que consideraba consubstancial el régimen monárquico.

Interviene el señor Gil Robles. Dice que no se propone terciar en la polémica entre los Sres. Cambó y Goicoechea, sino exponer la opinión del partido Acción Popular entre el voto particular de don Honorio Maura.

Creemos que los sociedades integrantes del Estado no hman de estar a merced del Estado.

La región siempre tiene una personalidad, unos contornos propios. Para mí, el regionalismo es admisible; el nacionalismo no.

El catalanismo es un sentimiento y ha yque aceptarlo como tal. Yo no niego la capacidad de Cataluña para regirse. Lo que sí digo es que el Estatuto catalán se otorgó en momentos de pasión, sin ensayos ni tanteos y en manos de los mas audaces y que en su poder fué un arma de destrucción contra Cataluña y contra España misma.

Por eso ha venido el fracaso del Estatuto, total y absoluto.

Cuando de las facultades que se conceden a una región no se hace el debido uso de él, el Estado debe recogerlas nuevamente y estudiar en su día la forma en que habrán de irse entregando, con las debidas garantías de acierto.

D. Honorio Maura termina diciendo que por el bien de España debe derogarse el Estatuto.

El señor Cambó también rectifica. Dice que el señor Goicoechea puede recriminarle por actos e ideas suyas después del año 1931, pero no antes, porque el Sr. Goicoechea y yo estábamos en el mismo partido.

Asegura que en el último Gobierno de la monarquía figuraba en el programa la concesión de la autonomía a Cataluña, cediendo todas las facultades excepto el orden público.

Recuerda que en una ocasión afirmó que si las personas encargadas de administrar la ejecución del Estatuto fueron desleales las castigaría. Y esto lo repito ahora.

El señor Durán y Ventosa condenó el movimiento y combatió las propandas separatistas des la Esquerza.

Hace mal el señor Goicoechea censurarlo.

Contestando a otros argumentos del señor Goicoechea, declara el señor Cambó que él no hipoteca ni ahora ni antes el porvenir de su país a ningún régimen político.

El Estatuto puede ser aun utilizable. Deben revisarse sus defectos y para ello nosotros aportaremos la labor que sea precisa.

Termina afirmando que el actual Estatuto, bien administrado y con un Gobierno central intelijete, no hubiera dado lugar a las consecuencias que odos lamentamos.

El señor Goicoechea vuelve a rectificar. Dice que siempre trabajó por mantener la Monarquía y trabajará por su vuelta, aunque por encima de ella ponga a España; y por eso combato a los nacionalismos.

Recuerda que el señor Companys dijo que en esta Cámara no eran separatistas; y sin embargo los hechos han demostrado todo lo contrario.

El señor Cambó también vuelve a intervenir repitiendo que el partido de Centro constitucionalista a que consideraba consubstancial el régimen monárquico.

Interviene el señor Gil Robles. Dice que no se propone terciar en la polémica entre los Sres. Cambó y Goicoechea, sino exponer la opinión del partido Acción Popular entre el voto particular de don Honorio Maura.

Creemos que los sociedades integrantes del Estado no hman de estar a merced del Estado.

La región siempre tiene una personalidad, unos contornos propios. Para mí, el regionalismo es admisible; el nacionalismo no.

El catalanismo es un sentimiento y ha yque aceptarlo como tal. Yo no niego la capacidad de Cataluña para regirse. Lo que sí digo es que el Estatuto catalán se otorgó en momentos de pasión, sin ensayos ni tanteos y en manos de los mas audaces y que en su poder fué un arma de destrucción contra Cataluña y contra España misma.

Por eso ha venido el fracaso del Estatuto, total y absoluto.

Cuando de las facultades que se conceden a una región no se hace el debido uso de él, el Estado debe recogerlas nuevamente y estudiar en su día la forma en que habrán de irse entregando, con las debidas garantías de acierto.

Desaparecidos los órganos del poder regional, el arlamento es el depositario de la soberanía de la nación y por tanto, de Cataluña y él es llamado a discernir como y cuando debe reaverse el problema.

Por tanto, nosotros aceptamos la propuesta del Gobierno con una sola limitación que no haya pazos.

Una voz en la minoría dice: —Eso es lo que nosotros opinamos.

El señor Gil Robles exclama: —Lo celebro y deseo la misma unanimidad de criterio a la hora de votar, pues deseo que la propuesta del Gobierno tenga el mayor número posible de votos.

Debe confiarse que las soluciones de Parlamento satisfarán los anhelos de los regionalistas mas acendrados.

Un representante de la minoría tradicionalista interviene brevemente afirmando que el Estatuto se logró en mala forma y el plebiscito fué amañado.

Reconocemos, dice, la personalidad de la región, pero entendemos que el Estado debe de estar por encima de todo.

A las nueve de la noche se suspendió el debate y se levanta la sesión.

Comentando el debate sobre Cataluña

Madrid 6 (11 n.)

En los pasillos del Congreso se comentaba vivamente el debate sobre la cuestión de Cataluña.

El señor Gil Robles decía: —No hay más solución que suspender el funcionamiento del Estatuto, pues la derogación crearía un problema mucho más grave.

Añadió que se propone redactar una fórmula modificando el artículo primero del proyecto del Gobierno en el sentido expuesto en su discurso.

Mañana mismo entregará la fórmula de la Comisión.

El señor Guerra del Río decía: —Yo no estoy conforme con que tenga que ser el Parlamento quien tenga que fijar los plazos en lo que se refiere al régimen autonómico de Cataluña, ni en otros puntos expuestos por el Sr. Gil Robles.

El diputado catalán señor Pellicena se lamentaba de la actitud de determinados elementos de la Cámara ante la cuestión catalana.

El Sr. Perez Madrigal se le acercó y le dijo: —Mi pésame por la muerte del Estatuto.

El señor Pellicena le contestó: —No hay pésame porque no ha muerto nadie, y si no al tiempo.

Sobre la detención de González Peña

Madrid 6 (11 n.)

Oviedo.—Han sido halladas otras 5.000 pesetas en billetes procedentes del robo del Banco de España.

El señor Gonzalez Peña ha sido puesto a disposición de la auditoría de guerra.

Es probable que mañana declare ante el juez que instruye el sumario por el contrabando de armas.

El comandante Doval ha publicado publican algunos periódicos sobre la detención de Gonzalez Peña.

El diputado señor Fernandez Lareda ha teleografiado a los ministros de la Guerra y Gobernación afirmando que al señor Doval es a quien únicamente se debe la detención.

La cuestión presupuestaria

Madrid, 6 (11 n.)

El señor Calvo Sotelo, en relación con la reunión de jefes de minoría para llegar a una fórmula en lo que se refiere a los presupuestos, nos manifestó que se acordó celebrar sesiones matutinas pero que éstas no comenzarán hasta la semana próxima.

En dichas sesiones—dijo—se estudiarán las reformas tributarias y autorizaciones, reducción de gastos y aumento de ingresos. Esto debe hacerse rápidamente al objeto de que la comisión comience a actuar, pues considero que los tres meses de prórroga de los presupuestos es tiempo escaso para la labor que tiene que realizar esta comisión.

Las modificaciones que se introduzcan en las leyes tributarias comenzarán a regir en primero de Abril.

En contra del optimismo del señor Marraco, creo que los aumentos de ingresos que se pueden obtener, no pasará de 100 millones de pesetas, o sea que de 6 o 7 proyectos que el señor Marraco tiene para este aumento de ingresos, solo podrán pasar algunos.

Luego dijo que había comparado su gestión ministerial con la labor económica realizada por la República. Esta—añadió—solo ha podido aumentar los ingresos en 140 millones de pesetas: en cambio ha aumentado los gastos en cerca de 1.000 millones de pesetas. Yo, aumenté en 240 millones la Deuda de gastos, pero los ingresos aumentaron en 1.000 millones anuales. Además, aquel aumento de gastos obedeció a emplearse en atenciones reproductivas, tales como ferrocarriles, carreteras, etc., mientras el aumento de gastos en la Re-

pública ha sido para cuestiones administrativas, personal y clases pasivas, que ya empieza a gravitar sobre nuestra economía y que dentro de ciertos años constituirá una carga abrumadora.

Enmiendas al proyecto de régimen de Cataluña

Madrid, 6 (11 n.)

Los diputados independientes han presentado las siguientes enmiendas, suscritas en primer término por don don Abilio Calderón, al dictamen sobre el proyecto de ley de régimen transitorio de Cataluña:

"El artículo primero dirá: "Quedan en suspenso las funciones del Estatuto de Cataluña atribuidas al Parlamento y a la Generalidad hasta que las Cortes, en uso de su soberanía, acuerden la rectificación del Estatuto otorgado a la región catalana por la ley de 15 de septiembre de 1932."

"El artículo segundo dirá: "El Gobierno nombrará un gobernador general en la región autonómica catalana, que asumirá todas las funciones que corresponden al Presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo, con las facultades de delegar, en todo o en parte, las funciones atribuidas a dicho Consejo, conservando sus facultades."

"El artículo tercero dirá: "Las Cortes nombrarán una comisión parlamentaria que, asesorada por los técnicos designados por el ministro de Hacienda, proceda a estudiar los servicios traspadados y valorados y proponga los que deben subsistir, los que deben resecarse y los que deben revestir al Estado, señalando en cada caso las normas a que debe sujetarse la ejecución del acuerdo adoptado."

"Se adicionará un artículo cuarto que diga: "Artículo cuarto.—Las Cortes acordarán, en el plazo máximo de tres meses la rectificación de los preceptos establecidos en la ley de 15 de septiembre de 1932, que aprobó el Estatuto de la Región Catalana. La Comisión Permanente del Estatuto procederá urgentemente a la revisión del otorgado a la región catalana y hará la ponencia que sirva de base para la discusión de las modificaciones que se estimen necesarias al interés nacional."

Hablando de esta enmienda dijo el señor Calderón conversando con los periodistas, que la mantiene y que se propone defenderla.

Además, dice, me dirigiré a los Sres. Gil Robles y Martínez de Velasco que conmigo en las Cortes Constituyentes se opusieron a la aprobación del Estatuto tal como estaba redactado, para saber si continúan sustentando el criterio que defendieron.

Los hechos, añadió, nos han dado la razón.

El Parlamento de las Constituyentes se divorció de la opinión, principalmente por el Estatuto, y estas Cortes si no van a una revisión a fondo del Estatuto se divorciarán del país igualmente.

El trabajo en las minas asturianas

Madrid 6 (11 n.)

En los pasillos interrogamos al ministro de Industria acerca de su informe al Consejo con motivo del viaje a Asturias.

Respondió el señor Orozco que, realmente, fué a ver la manera de activar la reanudación del trabajo en aquellas minas, porque aún cuando el carbón importado del extranjero, no ha sido en gran cantidad, caso de no volverse rápidamente a una situación normal, hubiera precisado aumentar las autorizaciones hasta el 60 por 100 que representa la cantidad de carbón que se produce en aquella cuenca.

Me he encontrado—agregó—con que las minas estaban en perfecto estado, sin que hayan ocurrido daños, pues los revolucionarios incluso mantuvieron los servicios de entretenimiento y conservación. El problema de la paralización estriba en que de veintiocho a treinta mil obreros que componen el censo estaban en su mayoría en actitud que pudiéramos llamar de revancha, escondiendo las armas. En los últimos días, se ha intensificado la recogida de éstas y la moral de ellos se ha deprimido con la detención de los principales cabecillas.

Caso de continuar la paralización, afectaría esta a muchos mineros inocentes y otros que fueron arrastrados. Por ello, después de conferenciar con las autoridades, convinimos en que se reanuden las faenas desde el miércoles próximo, procurando la máxima seguridad, exigiendo el "carnet" con retrato y huellas dactilares de aquellos a quienes se readmita. Estos carnets serán informados por las Comandancias de la Guardia civil.

En la entrega de dinamita, se seguirá un procedimiento consistente en que no la manejen más que los obreros designados por los elementos patronales, especializados en su manejo, llamados "artilleros". Además, mediante un camión blindado, se repartirá diariamente la cantidad estrictamente necesaria para las atenciones de cada pozo, al objeto de evitar daños, pues se ha apreciado que los más importan-



**Si Ud no desea gastar en una Estufa de Gas puede Alquilarla**

Pague unas cuantas pesetas cada mes y solamente durante 4 meses.—Usela toda el invierno, la recogeremos cuando Ud. haya terminado de emplearla.

Visite una de nuestras salas de exposición donde podrá escojer, pues tenemos una inmensa variedad de mudelos.

Calle Morey, 35.—Calle Hornabeque, 52  
 Av. Alejandro Rosselló, 106.—Av. 14 de Abril, 15

**GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.**

Los causados han sido por estos ex-... más que por fusiles y caño-...

Quienes más se distinguen en la rá-... entrega de armas y colaboración...

También se ha estudiado la situa-... de los jurados mixtos allí existen-...

Finalmente, hablé de la convenien-... de que se reanuden los trabajos en...

El informe del Comité de los Tres referente al Sarre

ES ACEPTADO POR LA S. DE N. Madrid 6 (11 n.)

Ginebra. — El onsejo de la Sociedad de Naciones ha adoptado por unanimidad el informe del Comité de los Tres referente al Sarre.

M. Laval dió sin reservas la adhesión de Francia a las conclusiones del Comité de los Tres.

Dió las gracias el señor Benes en nombre del Consejo y el señor Knox también la satisfacción de la población del Sarre por los acuerdos de Roma.

El barón Aloisi dió las gracias muy emocionado a todos los oradores.

El Consejo no ha fijado la fecha de la próxima sesión a fin de permitir ciertas negociaciones relativas al memorandum yugoeslavo.

Hungría presentará, de esta noche mañana, al Consejo, su respuesta a la nota yugoeslava.

Los ministros de la Pequeña Entente se reunirán para preparar el debate de mañana.

Declaraciones del Dr. Schacht

EL PRINCIPIO ESENCIAL DE LAS LEYES PROMULGADAS Madrid 6 (11 n.)

Berlin.—Comentando esta noche la legislación económica que acaba de promulgar el Gobierno del Reich, el doctor Schacht ha declarado lo siguiente:

En la actualidad, el pueblo alemán puede permitirse economizar y reconstruir todo lo que perdió por la guerra y por los tributos de guerra.

La razón, termina diciendo, es que hemos evitado toda impostura, y que para realizar nuestro programa hemos tratado de concentrar todas las fuerzas financieras de la economía nacional alemana.

dos fueran recibidos por el Canciller Hitler, en persona.

Según se afirma en los mismos círculos, en ese viaje fué donde se pusieron las bases del plan relativo a una aproximación anglo-franco - alemana, por medio de los antiguos combatientes.

Aunque en esas visitas a Londres y París, Von Rybentrop no parece haber conseguido ningún gran éxito diplomático, sus negociaciones con los organismos de antiguos combatientes, han sido, según se afirma, más dichosas.

Por ello, el enviado del Canciller Hitler, tiene, según se afirma, la intención de proseguirlas en el curso de su próxima visita a París y en un próximo viaje que piensa efectuar a Londres.

En los círculos políticos donde se recoge esta información, se añade además, que la mayoría de los miembros de las asociaciones de antiguos combatientes, no fueron puestos al corriente de estas conversaciones, que conocían solamente, los directores.

La conferencia del trigo en Budapest

NECESIDADES DE LA COLABORACION ARGENTINA Madrid 6 (11 n.)

Washington.—El ministro de Agricultura, Mr. Wallace, ha expresado su desilusión por el fracaso de la Conferencia del Trigo, de Budapest. Ha añadido, que es de esperar que la nueva reunión se celebre dentro de tres o cuatro meses y luego a dar un resultado útil, era la futura reunión sería también ineficaz si Argentina mantuviera su posición actual.

Ha dicho también Mr. Wallace que los países productores se darían cuenta muy pronto de los inconvenientes de la supresión de los acuerdos restrictivos, porque la situación de los stocks mundiales representaría un peligro especialmente después de una buena cosecha.

La proposición de los Estados Unidos—ha terminado diciendo Mr. Wallace—es actualmente excelente. El mercado interior es suficiente para absorber la producción nacional.

Ultimos Telegramas

MULTA A UN FABRICANTE DE HARINAS Madrid 7 (11 m.)

Zaragoza. — El Gobernador ha impuesto una multa de 52.000 pesetas al fabricante de harinas del pueblo de Sadoca, don Ramón Pallaco, por tener incompleto el Stock de harinas que determina el decreto de 15 de junio de 1934.

También ha impuesto otras multas de menor importancia.

EL AVIADOR ULHIN Honolulú.—Se han perdido las esperanzas de encontrar al aviador Ulhin. Sin embargo los aviones y buques de la escuadra siguen practicando pesqueras.

EXPULSADOS DE YUGOSLAVIA BUDAPEST. — Continúan llegando millares de expulsados del territorio yugoeslavo.

DETENCION DEL AUTOR DE CUATRO ASESINATOS. Paris. — Ha sido detenido en Draguignan, un obrero italiano autor de cuatro asesinatos de unos pastores. Dicho sujeto tenía atemorizada a que la región.

EL BANDIDAJE EN CUBA Santiago de Cuba. — Hace veinticuatro horas la ciudad está aterrada. Se han cometido varios asesinatos. En los campos vecinos aumentan el bandidaje.

El conflicto del Chaco

MOLIZACION DE FUERZAS ESPECIALES EN BOLIVIA Madrid 6 (11 n.)

La Paz.—El Gobierno ha publicado una orden de movilización que comprende la inclusión en el ejército de ciertos cuerpos auxiliares, tales como carabineros y policía. Estas nuevas tropas regulares irán a luchar en el frente del Chaco, representando un importante núcleo de fuerzas de refuerzo. La decisión gubernamental está siendo muy elogiada por todos los periódicos, existiendo gran entusiasmo en el país por las decisiones del nuevo presidente, señor Tejada, que demuestran un nuevo vigor en la defensa de Bolivia ante la agresión paraguaya.

PARTE PARAGUAYO Asunción.—El ministro de la Defensa Nacional ha anunciado que las tropas paraguayas han ocupado diversos lugares del sector de Tricú Arenda con numerosos prisioneros y botín.

Ecós varios

LA ENERGIA DEL GOBERNADOR DE SEILLA Madrid 6 (11 n.)

Sevilla.—El Gobernador ha manifestado que visto el informe del Alcalde de la Rinconada ha impuesto 10.000 pesetas de multa al ex conde Torres Sánchez, sin perjuicio de aplicar otras sanciones, por no pagar lo estipulado en las bases de recogedores de aceituna.

Extranjero

NOTICIAS DE BUDAPEST Budapest.—Es inexacto el rumor de la ruptura de relaciones diplomáticas húngaro-yugoeslavas.

Parce que la cuestión entre ambos se someterá a la Sociedad de Naciones.

Continúa la expulsión de húngaros en Yugo-Eslava. Han llegado novecientas personas, incluso niños y ancianos.

Blanco, destacado dirigente sindicalista. Se le comunicó su procesamiento por formar parte del Comité Revolucionario de Gijón, Pasó a la cárcel.

ALMUERZO El Alcalde de Zamora, el Gobernador y algunas personalidades de dicha provincia, ofrecieron un almuerzo a los señores Cid, Alba y Carrasol.

PARA LA PROVISION DE UNA VACANTE EN LA ACADEMIA En la sesión que celebró anoche la Academia Española, bajo la presidencia del señor Alcala Zamora, el señor Cotarelo dió cuenta de la vacante de Académico producida por el fallecimiento del señor Alemán.

Presentáronse como candidatos a los señores Fernández Florez, Novo, Chicharro y general Burquette.

La propuesta del señor Fernández Florez la firman los señores Palacio Valdés, Ricardo León y P. Fullana.

PITA ROMERO SALDRA PARA ROMA Para proseguir las negociaciones con el Vaticano, el domingo o el lunes marchará a Roma el señor Pita Romero.

EL COMANDANTE SR. DOVAL Hoy llegará a Madrid en automóvil el comandante señor Doval.

LAS NEGOCIACIONES CON LA ARGENTINA Se afirma que en el Consejo de Ministros de hoy se ocupará de las negociaciones comerciales con la Argenti-

na, cuyos puntos neurálgicos son la importación de las carnes congeladas y el bloqueo de las divisas.

GITANO QUE SE FUGA El gitano Hernández, herido en la madrugada de ayer, al intentar fugarse de la Dirección General de Seguridad, se ha fugado del Hospital provincial.

HALLAZGO DE ARMAS La benemérita del puesto de Tetuán de las Victorias ha encontrado en un vertedero varios revólveres y pistolas y otras armas.

SOBRE LA VENTA DE PERIODICOS Con motivo de la actitud de los concesionarios de los puestos de venta de periódicos, durante la pasada huelga, el Ayuntamiento ha declarado caducadas todas las licencias, con incertidumbre y desalojamiento de los puestos.

La «Gaceta» Madrid, 7 (12'30 t.)

La «Gaceta», publica las siguientes disposiciones: Una autorizando al Ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la concesión de créditos extraordinarios por un total de 8.594.500 pesetas.

Otra en iguales términos para el departamento de Comunicaciones y por un total de 1.633.386 pesetas.

Otra prorrogando por 30 días más el estado de guerra en todo el territorio de la República.

Otra declarando en situación de disponible forzoso al Contralmirante don Guillermo Díaz.

Otra disponiendo que sigan en vigor las cuotas para el uso de aparatos radio-receptores.

Varios incendios

DOS CASAS DESTRUIDAS.—BOSQUES INCENDIADOS Madrid, 7 (11 m.)

Bilbao.—Favorecidos por un fuerte viento Sur, ayer se declararon cuatro incendios importantes, dos de ellos en Goldamer, habiendo quedado destruidas dos casas.

Otro incendio ocurrió en Ondarra habiendo quedado destruido un roble y otro en Musques, alcanzando diez hectáreas de monte bajo.

Todos dichos incendios parecen casuales.

MUERE UN NIÑO Y VARIOS ANIMALES Vivo.—En el pueblo de Arnois se ha declarado un violento incendio habiendo quedado destruido un inmueble.

Pereció abrasado un hijo de un inquilino.

También han perecido tres vacas y otros animales.

El debate sobre el régimen político de Cataluña Madrid, 7 (12'15 t.)

Se asegura que una vez fijadas todas las opiniones en la cuestión del régimen político de Cataluña, el señor Lerroux fijará esta tarde el punto de vista del Gobierno el cual discrepará algo del expuesto por el señor Gil Robles, aunque tiene puntos de contacto.

Almanaque Baily-Bailliere

Pequeña Enciclopedia Popular de la Vida Práctica Es un libro que trata de todo, informa de todo. Cada ejemplar lleva una participación en el número 22483 de la Lotería de Navidad de 1934. Precio: 2'50 pts. rústica; 3 pts. cartón; 10 pts. en piel. De venta, en la Librería de J. TOUS, Plaza de Cort, 29.

pensión de funciones y la supresión, pues si subsisten los traspasos de servicios nada garantiza que pasen dentro de unos meses a los hombres de la Izquierda.

D. Melquiades Alvarez opina que la propuesta de Gil Robles es hábil pero peligrosa, porque el Estatuto queda vivo. La Cámara debe discutir el proyecto de ley de servicios del Estatuto.

D. Honorio Maura decía que entre su propuesta y la de Gil Robles hay la misma diferencia que entre la pena de muerte y la de cadena perpetua.

El señor Royo Villanova dice que hay que revisar el Estatuto inmediatamente. La teoría del señor Gil Robles es peligrosísima por ser simplemente una larga.

El señor Ventosa ha dicho que el discurso de Gil Robles es excelente, pero la Liga defenderá el voto particular del señor Trias. Además el señor Cambó ha expresado con toda claridad el deseo de las minorías.

En cuanto a los radicales mientras los elementos jóvenes, incluso Emilia no Iglesias, felicitaban a Gil Robles, los viejos radicales no ocultaban su disconformidad.

La minoría de Unión Republicana se dispone a reafirmar su actitud de siempre sobre la cuestión catalana. Hablará en nombre del grupo el señor Recasens Siches.

La Cámara se ocupará hoy de los votos de D. Honorio Maura, y de los Sres Trias de Bes y Tralab.

ASUNTOS DE BALEARES

PARA LA ESCUELA DE TRABAJO Madrid 7 (12'30 t.)

La «Gaceta» de hoy inserta una disposición concediendo una subvención de 2000 ptas. a la Escuela Elemental de Trabajo, de Palma de Mallorca.

BOLSA DE BARCELONA OPERACIONES A PLAZO

Nortes. 51'55 Alicante. 40'95 S. Española Minas Rif. 57'00 Tabacos Filipinos. 308'00 Unión Espa. Explosivos. 104'85 Banco Hispano Colonial. 46'00 C. H. A. de E. (chade). 362'00 Aguas de Barcelona. 171'75 OPERACIONES AL CONTADO

Cédulas Hipot 6 por 100 103'85 Acciones pref. Tele. 106'25 CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos. 48'45 Id. suizos. 238'50 Liras. 63'00 Libras esterlinas. 36'40 Dollars. 7'36

7 diciembre de 1934. EXTRANJERO Madrid 7 (1'30 t) (Urgente)

LONDRES Pesetas. 20725 Libras. 7525 Dolares. 35445 PARIS Pesetas. 3628 Francos. 7521 Dolares. 49593 FABRA

EL DUENDE DE ZARAGOZA Se trasladó en Palma de Mallorca para comprar un par de guantes en la Per-fumería LA JAVA, porque los vende a precios de fábrica. LA JAVA COLON, 34

Cine Doré MAÑANA DESDE LAS 3 CATALINA BARCENA Gloria de nuestra pantalla

en la super producción en Español UNA VIUDA ROMANTICA

Acompañan a CATALINA BARCENA en esta película los celebrados actores LUIS ALONSO, MONA MARIS, JULIO PEÑA, JUAN TORENA y MARIA CALVO

Además se proyectará la película GALANTEOS PELIGROSOS Por GINGER ROGERS ROBERT ARNSTROM y DIBUJOS

Semana próxima: LOS TRES MOSQUETEROS

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: Niños débiles, inapetentes, raquíticos, hallarán en el famoso reconstituyente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Also features an image of a child and a bottle of the product.

LA PROTECTORA

SABADO DIA 8 FESTIVIDAD DE LA PURISIMA DOS GRADES FUNCIONES

A las 3 y media tarde función organizada por el Orfeón en obsequio de todos los niños y niñas asilados en los establecimientos benéficos de esta Capital.

La Junta del Orfeón agradecerá la asistencia de los Sres. Socios y familias que deseen concurrir. POR LA NOCHE A LAS 9 1/2 GRAN VELADA FAMILIAR

amenizada por la acreditada y famosa «Orquestina Mallorca». Se suplica la presentación del carnet de identidad.

Advertisement for RIOJA SUPREMO LOPEZ DE HEREDIA VINA TONDONIA. Includes text: Acreditado vino fino de mesa español. Also features an image of a wine bottle.

CALENDARIO ZARAGOZANO

y almanaque religioso, instructivo, necrológico, histórico, profético, astronómico y popular para las ISLAS BALEARES correspondiente al año 1935

arreglado al meridiano de Palma y adornado con grabados que representan distintos objetos, aumentado con la nomenclatura de las calles de Palma, itinerarios de correos y otras noticias de estas islas.

Precio: 20 céntimos. Ventas al por mayor y menor. De venta en la librería J. Tous.

**FALTA**  
oficial para el taller Sastrería Garrau.  
Cort, 10, pral. (6501)

**HIPOTECAS**  
Cualquier cantidad y plazo. Dirigirse  
a J. Serra, Cataluña, 10.—Palma. (6502)

**MUCHACHO**  
se necesita para recados oficina, de  
unos 12 años, presentado por sus pa-  
dres. Presentarse de 9 a 10 en Plaza  
Cort, 9, 2.º (6503)

**CHICO 14 - 15 años**  
Para recados, recoger y entregar pa-  
quetes agencias y muelle. Limpieza  
despacho, que sepa leer y escribir y  
además montar en bicicleta. Precisa  
muy buenos informes. Presentarse de  
12 a 12 y media, calle Omos, 166, 2.º  
izquierda. (6500)

**NO DEJE DE VISITAR**  
la tienda nueva de muebles instalada  
frente Iglesia Sta. Cruz y comprará  
al mismo constructor.  
**GRAN STOCK EN SILLERIAS**  
especialidad en silleras confortables  
Ignacio Iglesias, Sta. Cruz, 16

**Resolis de Sancellas**  
se venden en los buenos cafés y co-  
midos. Lo mejor conocido hasta la  
fecha como licores: Bodega, Munar,  
Mifionas, 2. (6509)

**2 MAQUINAS**  
SINGER—b. c. para coser y bordar, se  
mueven, vendo. Calle Alós, 4, jun-  
to Alfombrera. Santa Catalina, (6508)

**ALQUILARIA**  
tienda de comestibles en buen sitio  
sin traspaso. Ofertas indicando sitio y  
precio de alquiler al núm. 6507. Plaza  
Sta. Eulalia, 10. (6507)

**GANGA**  
Se venden o se cambian con solares  
o finca rústica cuatro yeguas y un ca-  
ballo tnotones. Informes: Plaza de Pe-  
dro Garau, 19. (6504)

**SE VENDE CASA**  
de moderna construcción, situada en el  
sitio más espléndido de Palma, entera-  
mente alquilada. Renta mensual 800  
pesetas. Informes: Pedregal, 21, bajos.  
Son Alegre. (6505)

**SE ALQUILA**  
dormitorio bien ventilado, sol, centri-  
co, con o sin pensión. Se prefiere ca-  
ballero. Informes: Compañía General  
de Publicidad, Conquistador, 27 (6506)

**CAMBIO Y VENTA**  
de Sellos de Correo, nuevos y usados,  
series conmemorativas. Calle Strese-  
mann, 6. Son Massanet. (6511)

**DESEARIA**  
tomar lecciones diarias de Inglés. Ra-  
zón: plaza Sta. Eulalia, 10. (6512)

**SE ALQUILAN**  
varias habitaciones amuebladas con  
mucha luz y ventana a la calle en el  
casco de Palma. Razón: Plaza Santa  
Eulalia, 10. (6513)

**CITROEN 5 HP.**  
Cabriolet 2 plazas, recién ajustado  
y pintura nueva, vendo, por 2.000 pe-  
setas. Carretera de Sóller, núm. 37. (6514)

**SE ALQUILA**  
un local propio para tienda con sótano  
grande para almacén, mucha luz y  
agua, en la calle de Obispo Maura. In-  
formes en la misma calle, 53, 1.º de  
una a dos. (6510)

**Negocio de Bicicletas**  
y accesorios, antiguo y acreditado. Se  
traspasaría en buenas condiciones con  
existencias o sin ellas. **GRAN OCA-  
SION UNICA, SOLO POR POCOS  
DIAS.** Razón: plaza Sta. Eulalia 10. (6438)

**EXTRAVIADO**  
carnet de chófer se gratificará su devo-  
ción Lonjeta, 14, café. Palma. (6409)

**VENDO BARATO**  
Alfombra alemana 340 x 245, sillón  
americano, vajilla porcelana. Informes:  
Polvorín, 6 bis. Terreno. (6459)

**Cristales según receta**  
de los Sres. Oculistas  
**GAFAS CONCHA ULTIMO MODELO**  
Composturas — Gemelos teatro  
Precios reducidos. No equivocarse esta  
casa

**Almacenes SAN MIGUEL**  
**Liquidación Rápida**  
**De todas las existencias por disolución**  
**de la sociedad**  
**Aproveche esta única ocasión de com-  
prar á precios reducidos todos los artículos**  
**de vestir**

**La Casa de las Medias**  
Tiene en Cartera  
**El Gordo de Navidad**  
Núm. 21.041  
**LA CASA DE LAS MEDIAS**  
Obsequiará con una participacin de 25  
al Número 21.041  
del sorteo de Madrid del 22 Diciembre 1934  
a cada liente y por cada cinco pesetas que  
compre en Mercaderías.  
**La Casa de las Medias**  
desea que todos sus Favorecidos  
**PARTICIPEN DE LA FORTUNA**

*Este año tocará el Gordo de Navidad*

*Todas las Medias y Calcetines se rebajadas hasta las fiestas de Navidad*

**Curación de las Hernias**  
Llegará a esta ciudad hospedándose en el HOTEL SUIZO, donde permanecerá solamente el jueves día 13 de Diciembre el reputado ortopédico de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros, Mecánicos Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventaja de mucho a todos los demás sistemas conocidos.  
Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.  
El ortopédico D. Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados en PALMA, el jueves día 13 de Diciembre en el Hotel Suizo.  
En Barcelona, calle de Aviló, n.º 58, pral. - 2.º

**Vuestra salud peligra !Atención al engaño!**  
Todos los herniados deben de tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea FRANCISCO G. TORRENT. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico FRANCISCO G. TORRENT. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como d berían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia, el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de los aparatos a los herniados que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio del bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estranguela la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener seguridad absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: FRANCISCO G. TORRENT.

**PASTILLAS AZTECAS**  
DEL PROFESOR **Max Swanter DE BERLIN**  
**TOS, BRONQUITIS ASMA, ENFISEMA**  
Curación radical rapidísima y siem-  
pre segura, con las afamadas PASTI-  
LLAS AZTECAS del Profesor Swanter,  
de Berlin, que apenas conocidas, se  
han puesto a la cabeza de todas sus  
similares nacionales y extranjeras por  
sus grandes virtudes curativas.  
Desahuciados de las vías respirato-  
rias, probad estas maravillosas Pasi-  
llas Aztecas y curaréis con seguridad.  
Caja grande 2.—Ptas.  
Caja peq. 1.—Ptas.  
Farmacia Minerva, Hospital, 70.  
Depósito general para España:  
Teléfono 13722

**LA MINA S. Miguel 91**  
Ofrecemos al público las últimas NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO  
Gran surtido en SASTRERIA y CAMISERIA  
**SENSACIONAL TRAJE CHEVIOT A MEDIDA DESDE 59'95 ptas. a 200 ptas.**  
Espléndido surtido en GABANES confección  
Nota. No equivocarse. Frente Plaza Olivar

**TULIPAS**  
para la iluminación de la festividad de la Purísima se alquilan en la  
Clínica de Hornillos, calle Fiel, 12.

**POR 70 Pesetas**  
mensuales se alquila pequeña casita  
con bonito jardín y amueblada en Son  
Ametler. Informes: "La Tosca". San-  
ta Catalina.

**SE NECESITAN**  
muchachas que quieran aprender de  
sastres sabiendo algo. Bordoy, 15,  
2.º (6402)

**CASA PARTICULAR**  
ofrece a caballero habitación espacio-  
sa y ventilada. Informes: Soier, 46,  
Santa Catalina. (6399)

**SOLAR**  
de unos 700 ms., rodeado com-  
pletamente de pinar, con bellas  
vistas al mar y a unos 200 ms.  
del tranvía, situado en lo más  
pintoresco de Cas Catalá, se  
vende. Informes: calle de San  
Magín, 104, 1.º Santa Catalina

**Primer y segundo Piso**  
en la calle de San Magín, nuevos y  
con baño. Se alquilan. Informes: Bol-  
sería, 17, despacho. (6404)

**NECESITO**  
A domicilio profesora inglesa, do-  
minando inglés, español. Razón: Sar-  
cho, Hotel Terreno. (6406)

**SE GRATIFICARA**  
a la persona que devuelva unos lentes  
de concha rosa y oro que se quedaron  
olvidados en un banco del paseo de la  
Rambla, a la dirección Borne, 1, 1.º 2.º  
(Edificio Caubet). (6442)

**¡¡¡ Acontecimiento !!!**  
**4.º Aniversario del Natalicio de**  
**«LA FUERZA DEL DESTINO»**  
P. Progreso, 28— Santa Catalina  
**Siempre Calzados de 150 a 40 ptas.**  
Para corresponder al constante favor de nuestra selecta y numerosa  
clientela, celebramos durante este mes el 4.º ANIVERSARIO DE NUESTRO  
NATALICIO, prorrogando hasta fin de Pascuas, NUESTROS REGA-  
LOS; esto es: seguiremos obsequiando a todo comprador (por 30 pesetas  
de gasto) con un par de Señora cuyo valor no baja de 35 pesetas.  
¡Vea nuestros escaparates y hará la compra enseguida!  
**Calzados «LA FUERZA DEL DESTINO»**  
P. Progreso, 28.—Parada de Tronvías y Autobuses.

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**  
BARCELONA MADRID  
Vía Layetana, 3. Pabellón de la Castellana, 14  
Servicios Regulares de Buques Comerciales y Correos entre la Penin-  
sula-Ibérica-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española  
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias  
Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes  
Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico  
Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mié-  
rcoles  
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Can-  
arias  
Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga  
y pasaje  
**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
Servicio rápido quincenal, con salida los días 15 de Barcelona y 20  
de Cádiz  
Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y  
Melilla-Algeciras-Tánger  
**LÍNEA CÁDIZ-LARACHE**  
Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes  
**LÍNEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MA-  
LLORCA**  
Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma  
las 21 h. Llegada a las 7 horas  
**LÍNEA RAPIDA VALENCIA PALMA**  
Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.  
**LÍNEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA**  
Salidas de Palma los viernes a las 12 h. y de Alicante los domingos  
**LÍNEA PALMA-MAHON**  
Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes  
Para informes:  
Oficinas Delegación de la Compañía en el nuevo edificio del muelle

**¡¡ FIJENSE EN LOS PRECIOS DE LA**  
**Fotografía HERREIN!!**  
6 postales sepia Lujo. 3'50  
1 placa sepia (18 x 24) CINE. 3'00  
Fotos a domicilio (18 x 24). 5'00  
Sindicato 48 (frente calle de RUBI)

**Consultorio de Cuestiones Sociales**  
GABRIEL FUSTER — Abogado  
Vilanova - 9 1.º Teléfono - 1683  
Sábados de 3 a 6 tarde  
y días con venidos

**HABITACIONES SE ALQUILA**  
ventiladas y agua corriente a 2 pta.  
Pensión desde 6 ptas. Trato fami-  
liar. Feliu, 6, Palma. (6389)

**Neumáticos MICHELIN**  
32 x 6 Gigantes 385 ptas.  
Casa Gomila: Avda. Anto. Maura,  
número 13. (6439)

**EN SON ALEGRE**  
a la orilla del mar se alquila 2.º piso,  
con baño, calefacción. Informes: Fu-  
rió, 27, S. Alegre. (6452)

**SE VENDEN**  
unos 100.000 metros de solares, con  
tres molinos y sus aljibes, 3 casas y  
una vaquería nueva, una casa señorial  
con unos 10.000 metros con salida a la  
playa más bonita de Palma con un mo-  
lino y un motor para producir electri-  
cidad con su aparato correspondiente,  
todo incluido a 4 ptas. el metro. Infor-  
mes, en la Agencia, P. Palou y Coll,  
núm. 10. R. Miranda. (6444)

**Tienda de Comestibles**  
Con buena clientela se vende por te-  
ner que ausentarse su dueño. Razón:  
Plaza de Sta. Eulalia, 10. (6435)

**En la plaza de Cort**  
se alquila entresuelo para despacho.  
Informes: Furió, 27, Son Alegre, o  
Cort 9 de 11 a 1. (6451)

**SE VENDE**  
motor eléctrico medio caballo, con sus  
poleas, correas y demás enseres. Ra-  
zón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (6355)

**ALBAÑIL**  
Se ofrece para toda clase de repa-  
raciones o sea arreglar tejados y fo-  
gones y poner marcos y azulejos a  
precios módicos. Informes: Corrala-  
sas, 17, 1.º (6355)

**SE VENDE**  
una camioneta de reparto de 10 H. P.  
y un Citroen sedán 4 plazas o se com-  
pra con coche torpedo 7 plazas. Infor-  
mes: Julián Puig, Calle Gamuza, 64.  
Lluçmayor. (6355)

**SIRVIENTA**  
deseo para todo servicio, calle Luis  
Fábregas, núm. 4, Son Alegre. Infor-  
mes allí de 8 mañana a 4 tarde. (6434)

**SE VENDE**  
Finca moderna en el Ensanche, de  
varios pisos, produce el 6 por ciento.  
Informes: Mariano Aguiló, 16. (6433)

**Joven jardinero**  
alemán se ofrece para trabajos de in-  
dustria en general. Otto Kretschmann,  
Archiduque Luis Salvador, 159. (6436)

**GRIADA**  
malloquín, 30/40 años, seria, traba-  
jadora, preferible payesa, que sepa de  
cocina y cuidar limpieza de casa. Se  
necesita en «Florida» Academia de  
Baile. Calle Casa España, 3. (6434)

**SE VENDE**  
tienda de comestibles en punto cen-  
trico con buena clientela por no po-  
derla atender. Razón: plaza Santa Eu-  
lalia, 10. (6435)

**CITROEN 7 H. P.**  
Magnífico cabriolet dos asientos com-  
pletamente revisado a nuevo, se ven-  
de por 2.800 ptas. verdadera ganga.  
Informes: Garage Gomila, Rambal, 64.  
(6355)